ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
[illegible]
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.
Gerente: ARTURO RICARD
Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.
Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Juéves 2 de Setiembre de 1897 EDICION DE LA MAÑANA Año XXXIV—Núm. 9,683

Almanaque

Hoy juéves 2—Santos Antonino, mártir, y Estéban, rey.
Van 245 dias transcurridos, faltando 120 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 22 m. y se pone á las 5 h. 38 m.
Luna nueva (último dia).

EL SIGLO

El juramento de los ministros

Se verificó ayer la ceremonia del juramento ministerial que equivale á la toma de posesion de los cargos de secretarios de Estado. Ya están al frente de sus respectivos despachos los ciudadanos á quienes el señor Cuestas ha llamado á compartir las tareas del gobierno en esta situacion crítica por que atraviesa el país.

La constitucion del Ministerio se ha operado, como esperábamos, en perfectas condiciones de tranquilidad y confianza. El salon en que se efectuó el juramento estaba lleno de ciudadanos de todos los campos, algunos de los cuales se miraban con asombro al encontrarse en aquel sitio, que muchos pisaban por primera vez. El señor Cuestas ha de haber sentido confortado su ánimo ante aquel espectáculo; y las felicitaciones efusivas y patrióticas que recibió por sus primeros actos presidenciales, han de haberlo confirmado en su resolucion de seguir adelante, cortando abusos, reparando errores y preparando una era de paz, libertad y progreso para la República.

Los nuevos ministros deben haber experimentado tambien una gran satisfaccion. Han palpado las simpatías con que ha sido acogido su nombramiento. Saben que se espera mucho de ellos, y que la opinion entera los acompaña en la realizacion de una campaña moralizadora, que levante al país de su postracion y le devuelva cuanto le han hecho perder las administraciones pasadas.

Vamos á ver ahora cómo se portan. Difícil es su mision en el sentido de suprimir prácticas viciosas, contener pretensiones exajeradas, romper con el funesto sistema que ha venido reinando desde hace treinta años, y encarrilar el gobierno por las vias constitucionales; pero saben que ese es el único camino que pueden seguir. Su honradez y su patriotismo lo señalan claramente, y la espantosa situacion del país lo exije. Marchando por él irán siempre acompañados por la opinion, que no les escatimará el aplauso ni la gloria al final de la jornada.

El pueblo espera de ellos la paz en primer término, la paz amplia, patriótica, en condiciones que la hagan duradera y que supriman para siempre la guerra civil, rastro de épocas salvajes que no se aviene con la vida de un pueblo civilizado. Sin paz no puede haber hoy en la República, no ya progreso, sino vida. Transacciones comerciales, produccion ganadera y agrícola, bienestar, tranquilidad, confianza, crédito, esperanza en años mejores, todo depende de la realizacion de la paz. Por eso el señor Cuestas y sus ministros no deben omitir esfuerzos para que sea una realidad inmediata, ni fijarse en el sacrificio de una ó dos Jefaturas Políticas, que al fin y al cabo dependen todas del Poder Ejecutivo.

Si llevan á cabo esa grande obra patriótica, habrán merecido las bendiciones de sus conciudadanos; y la ceremonia de ayer, tan simpática y expresiva, será pálida al lado de la inmensa manifestacion popular que los aclamará con entusiasmo.

Desde las dos de la tarde empezó á afluir gran concurrencia á la Casa de Gobierno. El pueblo se aglomeraba en la calle y en la plaza alrededor de un piquete de lanceros de la escolta. Las escaleras corredores y salones de la Casa de Gobierno se llenaron poco á poco de ciudadanos civiles y militares. A las dos y media ya no se podia dar un paso. Toda esa concurrencia fué acercándose al salon de actos de la presidencia, donde penetró al fin, formando compacto semicírculo alrededor de la mesa donde se encontraban abiertos los evangelios sobre que habian de jurar los ministros, mientras éstos iban llegando, acompañados algunos de ellos por numerosos amigos y se iban reuniendo en el despacho presidencial.

A las tres en punto se abrió una puerta y apareció por ella el Presidente de la República, cruzado el pecho por la banda simbólica y seguido por los ministros y oficiales mayores, vestidos todos de rigurosa etiqueta. Los ministros rodearon la mesa y el Presidente, en el centro, pronunció la fórmula del juramento.

—¿Jurais por Dios y por la patria desempeñar fiel y honradamente los cargos de secretarios de Estado que os han sido confiados?

—¡Si juro!—contestaron á una cinco voces.

—«Si así lo hiciereis Dios y la patria os lo premien, y si no, os lo demanden». Y agregó el señor Cuestas: "Quedan en posesion de sus respectivos ministerios los señores don Jacobo A. Varela, don Eduardo Mac-Eachen, general don Luis Eduardo Perez, don Juan Campisteguy y doctor Mariano Ferreira.

Un aplauso estrepitoso llenó entonces los ámbitos del salon, expresion de la satisfaccion con que se acojia al nuevo gobierno y que se reflejaba en las fisonomías. El presidente y sus secretarios de Estado pasaron á una sala contigua, donde el escribano de Gobierno y Hacienda señor Saez leyó el acta de toma de posesion, siendo despues firmada por aquéllos; é inmediatamente se organizó un largo y expresivo desfile de saludos y felicitaciones.

No hubo Champagne. No se hizo ese derroche de vino oficial sin el que parecia que no se podia celebrar un solo acto en la Casa de Gobierno. Y no se echó de menos. Muy al contrario se celebró la medida como un nuevo rasgo característico de la economía y correccion del nuevo Presidente. Pero él se ganaba con los corazones; [illegible] palabras, dejando [illegible]

Tal ha sido la ceremonia significativa de ayer. Hace mucho tiempo que en la Casa de Gobierno no se vió el juramento de un Ministerio formado tan [illegible] por la simpatía y deba estimular á todos los gobernantes, la honradez, la buena fe y las intenciones. Sirva esto de estímulo á los ministros de Estado y á sus convicciones para abordar con altura los grandes problemas de la actualidad y resolverlos en bien de la República.

NOTAS DEL DIA

Despues del juramento

Despues de prestar juramento los nuevos ministros pasaron á sus despachos, donde firmaron las notas que los oficiales mayores ya tenian prontas avisando la toma de posesion de sus carteras á los jefes de las oficinas dependientes de cada Secretaría de Estado.

El ministro de Relaciones firmó así mismo una comunicacion de igual carácter á los miembros del cuerpo diplomático y consular acreditado en el país y recibió la visita del ministro del Paraguay doctor César Gondra.

Los oficiales mayores presentaron á los ministros uno por uno á los empleados de sus ministerios y á los jefes y directores de las oficinas dependencias de cada Secretaría de Estado.

El ministro de Fomento, á quien fueron á saludar los jefes de las dependencias del Departamento de Ingenieros, señaló como horas oficiales de trabajo, de 12 m. á 5 p. m., en punto.

En los demás Ministerios regirán las horas señaladas por el presidente de la República en la circular que publicamos hace dias.

Los ministros se retiraron de sus despachos á distintas horas. El doctor Campisteguy lo hizo ya de noche.

El público que durante mucho tiempo despues del juramento habia permanecido en la plaza en número considerable, parecia dispuesto á aguardar la salida del ministerio para hacer alguna manifestacion de simpatía, cosa que no pudo verificarse por retirarse los ministros y no salir juntos.

Cuando el presidente se retiró de palacio antes de las cuatro, la concurrencia le hizo manifestaciones de simpatía, oyéndose vivas y aplausos. Siguió al carruaje del señor Cuestas la escolta de Gobierno.

El presidente y la paz

El doctor don Juan Cuestas, hijo y secretario particular del presidente de la República, nos ha enviado la siguiente carta:

Señor director de El Siglo, doctor don Eduardo Acevedo.—Presente.—Muy señor mio:—Uno de los diarios de hoy anuncia que los ministros de Estado [illegible] en conferencia con el presidente de la República, determinándose en ella, que el doctor José P. Ramirez fuera el ciudadano indicado [illegible] ante los revolucionarios [illegible] parece se llegó hasta [illegible] presentadas á los jefes [illegible].

Puedo asegurar á usted que el hecho es completamente inexacto, pues me consta que mi padre no ha tenido, ni tiene intervencion alguna en las negociaciones de paz que algunos ciudadanos han [illegible]mente.

Agradeceria que El Siglo que en la edicion de esta tarde dió cabida en sus columnas á aquella noticia publicara la presente rectificacion.- Saludo á usted muy att. y S. S.—*Juan Cuestas*.—S/c. Setiembre 1.º de 1897.

Efectivamente, en El Siglo de ayer tarde reprodujimos, manifestando que lo tomábamos de *El Bien*, el suelto noticioso que motiva la carta del señor Cuestas. Debemos expresar hoy por cuenta propia que de los círculos oficiales hemos oido ayer explicar la actitud del presidente de la República en el sentido de que apesar de ser muy amigo de la paz y de considerarla absolutamente necesaria para el país, no quiere aparecer, por los antecedentes [illegible] alto cargo que inviste, como iniciador de las gestiones que se hagan para conseguirla; y que está dispuesto á hacer [illegible] mas cuanto se halle á su alcance. [illegible] iniciativa parta de un ciudadano de significacion, cuyo nombre sea garantía de la seriedad de los trabajos.

Despues de la tormenta

El huracan de pasiones [illegible] que se desencadenó antes de ayer sobre [illegible] traer y llevar [illegible] segun [illegible] gente despertó ayer de buen humor [illegible] las tremendas predicciones del dia [illegible] olvidó por [illegible] y todos salimos ganando.

Pero, ya que no vuelvan [illegible] Dejemos [illegible] que bastante sufre con las [illegible] tiene en [illegible] basta y sobra [illegible] tiempo.

Basta pues de rumores terroríficos [illegible] estos y para siempre. Desaparezcan [illegible] nes á quienes solo puede dar vida la [illegible] diza de algunas gentes.

Reforma electoral

Se habló ayer de reforma electoral [illegible] salas de la Cámara de Representantes [illegible] tema en los círculos [illegible] ron el manifiesto [illegible] mentacion [illegible] y hablado [illegible] Cámara [illegible] cie, á fin de satisfacer las aspiraciones [illegible] nion.

Se llegó á algo concreto. Todos los que [illegible] parte [illegible] al señor Cuestas [illegible] las esperanzas [illegible] forma electoral [illegible] misiones [illegible] definitiva [illegible] sobre la materia.

Aplaudimos la idea. Hace mucho tiempo [illegible] debido [illegible] de las juntas [illegible] ministerios [illegible] fluencia directa del Poder Ejecutivo [illegible] de que [illegible] nuestro sistema político [illegible] reforma [illegible] hay otra [illegible]

Creemos que el gobierno del señor C[illegible] apresurar [illegible] por su culpa que la reforma electoral [illegible] vas demoras. El *quid* estará luego en que le [illegible] ras la realicen pronto y bien.

El doctor Berro en Buenos Aires

Segun un telegrama de nuestro corresponsal [illegible] recibimos anoche esta madrugada debe haber llegado á Buenos Aires en el tren del R[illegible] el doctor Cárlos A. Berro, comisionado por [illegible] jefes revolucionarios para los trabajos de paz y [illegible] mismo tiempo para constituir en aquella ca[illegible] un nuevo comité revolucionario.

Se ha anunciado que el doctor don José Pedro Ramirez, que sustituye al doctor Rodriguez [illegible] en la mision patriótica de la pacificacion, se dispone á conferenciar telefónicamente con el doctor Berro para saber si debe ir á Buenos Aires [illegible] ó al campamento revolucionario.

La policía

Hace poco tiempo, despues de la gran manifestacion en honor de la paz, tuvimos ocasion de hacer elogios sobre la conducta observada por la policía en esa manifestacion y aplaudimos [illegible] vas al comandante Charlone por las buenas disposiciones tomadas en el *meeting*.

Vino despues el 25 de Agosto y entonces [illegible] cion de la policía, moderada y prudente en general, fué tambien objeto de favorables comentarios.

Sin embargo, tanto durante la parada [illegible] de ese dia, como en el entierro del señor Idiarte Borda, hubo un lunar: los procederes de la guardia de seguridad, cuyos soldados se creen asistidos del derecho de recorrer sin aviso, sin intimacion prévia, al galope de sus caballos el sitio que proponen desalojar.

Los emocionantes sucesos de aquellos [illegible] nos impidieron decir algo al respecto. Salvan [illegible] ahora la omision, pidiendo á quien corresponda [illegible] dar á la guardia de seguridad una idea [illegible] exagerada de sus derechos y de sus deberes [illegible] con el público. Si no lo hace vamos á tener que lamentar desgracias en cualquier reunion popular, pues, entre las personas atropelladas por la ge[illegible] de tal guardia, una, menos paciente que las demas, puede repeler la agresion y armar así la de San [illegible]

Otra cosa que debe llamar la atencion [illegible] jefe político de la capital es el exceso de restricciones opuestas continuamente á la libre circulacion del público. Ayer, por ejemplo, en el acto de la recepcion de los ministros, la gente que se hallaba frente al palacio de gobierno esperando á los ministros no podia mover un pié sin que algun funcionario policial le advirtiera que debia estarse quieto. Si alguno sacaba la nariz fuera de la fila un comisario lo obligaba á retirarla. Las personas presentes habian creido concurrir á un acto [illegible] como lo era efectivamente la recepcion de los nuevos ministros, y se retiraban descontentas [illegible] moradas, hartas de oir las intimaciones de la policía.

Verdad es que todo lo hacia ésta con amabilidad, invocando la conveniencia misma del público, advirtiendo que lo que deseaban era evitar que algun vehículo hiciera de las suyas entre la gente; pero verdad es tambien que la gente no necesita la tutela perpétua de la policía. Esa tutela es irritante y está destinada á ocasionar incidentes.

Hacemos estas indicaciones sin otro propósito que el de contribuir á mejorar una institucion que tantos servicios puede prestar y que tantas incomodidades produce, á causa de una mala manera de entender su cometido.

En guardia, doctor Campisteguy!

Es sabido que la administracion pasada se distinguia por su mala voluntad hácia los [illegible] ores ó proponentes de negocios y que el cancerbero de las arcas públicas hacia mucho tiempo que habia dejado de lado para no asustarlos, los dientes y las garras.

No tiene pues nada de extraño que el trágico y rapidísimo desenlace de la situacion pasada que se ha verificado á la mitad del último acto, sin tiempo de representar las escenas finales y de correr el telon con todas las prescripciones de la maquinaria escenográfica, haya dejado muchas cosas por arreglar. Entre ellas hay, segun nuestras informaciones, mas de ochenta ó cien negocios que han quedado pendientes de firma ó de resolucion.

Figura entre ellos, una propuesta para la administracion de la luz eléctrica, en la que lleva la batuta un ex-secretario presidencial de famosa memoria. Por esa propuesta, se cambiaria el Directorio que hoy administra la luz eléctrica, por otro, se alejaria el momento de entregar esa administracion á la Municipalidad, y se explotaria la luz eléctrica sin que el Estado y los accionistas percibiesen [illegible] ba de dos ó tres vintenes por cabeza.

Llamamos la atencion del señor ministro de Hacienda sobre esa y las demás cosas que ha dejado la administracion anterior.

Secretaría de la presidencia

El presidente no va á nombrar secretario de la presidencia en la forma pomposa que desempeñó tales funciones el doctor Angel Brian.

Su propósito es utilizar los servicios de su hijo el doctor Juan Cuestas como secretario particular y en cuanto á la secretaría oficial dejar las cosas en la forma en que están, dando diversas funciones de confianza al señor Perez Gomar, y al señor Luisi el arreglo del archivo y la redaccion de los documentos de mayor importancia.

En la recepcion de ayer

Entre los concurrentes al acto que ayer se verificó en la Casa de Gobierno, recordamos á los señores Pedro Carve, doctor Gregorio Rodriguez, Eduardo Jones, Eduardo H. Piccardo, Federico Canfield, Saturnino A. Camp, Mateo Magariños, José Batlle y Ordoñez, doctor Mendilaharsu, Ferrando y Olaondo, doctor Juan Cárlos Blanco, doctor Joaquin de Salterain, Solsona y Lamas, doctor Cárlos M. Ramirez, doctor Alfredo Giribaldi, doctor Eduardo Acevedo, Juan Andrés Ramirez, Mateo Magariños Veira, Mario Perez, doctor Biengio, Julio Sienra, José A. Ferreira, Eduardo Flores, Agustin Piera, Venancio Flores, doctor Alfredo Castellanos, José B. Gomensoro, Eulogio de las Reyes, Miguel Harispuru, Francisco Piñeiro, Pablo Varzi, doctor Bado, doctor Manuel Herrera y Reissig, Pedro Risso, José Pareja, Pelayo M. de Pena, doctor Blas Vidal, Carlos Canstatt doctor Carvallido, doctor J. L. Heguy; doctor Benito Cuñarro, doctor Jorge H. Ballestero, doctor José P. Massera, José R. Maiños, César Diaz, Luis Bares Camara, doctor C. Riviere, Oscar Arteaga, Pedro Riviero, Arturo Gomez Folle, Nicolás Granada, Alfredo G. Folle, Agustin M. Vazquez Julio Sienra, J. A. Tavolara, Juan C. Moratorio, Juan F. Delgado, José G. Buste, Arturo Brizuela, Alejandro Canstatt, Pablo Zufriategui, Federico Donnelly, Enrique Lemos, Guillermo Rodriguez, Teófilo M. Sanchez, Julio Castilla, Fernando Herrera, Mariano Estapé, J. M. Villarnovo, Antonio Zorrilla, Carlos Muñoz, Roberto Wilson, M. de Clemente, Joaquin Machado, Manuel Oneti y muchos otros que escapan á nuestra memoria.

De miembros del Cuerpo Legislativo recordamos á los señores Alcides Montero, Eugenio Garzon, José L. Terra, Felipe Lacueva, Federico Capurro, Teófilo Diaz, Alberto Zorrilla, Santiago Barabino, Nereo Perez Montero, Evaristo Ciganda, Gonzalo Rodriguez, José Brito, Abel Perez, Julio Sienra, Pedro Regules, Antonio M. Rodriguez, José Pedro Espalter, Héctor Lacueva, Felipe Lacueva, [illegible] Stirling, Pedro Figari, Cárlos Alba, y otros que escapan á nuestra memoria. Se encontraban allí tambien los generales Salvador Tajes, Miguel A. Navajas, Simon Martinez, Pedro Callorda, Eduardo Vazquez, Casimiro García, Ricardo Estevan, Ventura Rodriguez, Benigno Carámbula y Valentin Martinez, coroneles Lúcas y Ventura Rodriguez, Juan Belinzon, Luis Paravis, Cárlos Clarck, Juan J. Martinez, Maciel, Ventura Silveira, Marcelo Lopez Vazquez, Ricardo Flores y los oficiales del 2.º de Cazadores, Martin Etchevery y los del 4.º, Cristobal Ferreira con los oficiales del Batallon Presidente [illegible] y los oficiales del [illegible] teniente coronel Bayley, comandantes Risso y demás jefes y oficiales de la escolta, coronel Viñar, coronel Márquez jefe interino del Estado Mayor y los jefes y oficiales de esa reparticion, coronel [illegible] comandante general de Marina y los jefes y oficiales de la reparticion, el director de Correos y Telégrafos señor Pan, el jefe político de la capital [illegible] los miembros del Tribunal de Justicia y de los Tribunales Militares, [illegible] Urbano Chucarro [illegible] de Instruccion Pública, director del Registro Civil [illegible] director de la Oficina de Crédito [illegible] Augusto Madalena jefe de la Oficina de control de ferrocarriles [illegible] Rufino Dominguez [illegible] Mortet [illegible] y algunos [illegible] que escapan á nuestra memoria.

Casi todos los militares vestian sus uniformes de gala. Los salones y patios de palacio se encontraban repletos. Hubo necesidad de impedir la entrada á la casa de gobierno, pues como ella es pequeña [illegible] el salon de recepciones, apenas quedó el espacio suficiente para que pudieran pasar los ministros á prestar juramento.

Los sobres del señor Cuestas

Continúan los [illegible] y dichos del señor Cuestas [illegible]

Parece ser que revisando las cuentas de gastos de uno de los Ministerios, encontró el señor presidente una partida de sobres á nueve pesos el millar.

—¿Cómo es esto? exclamó. Yo compro el millar de sobres á un peso. Que los compren en adelante á ese precio.

Quién te ha visto!..

Anunciando la recepcion de los nuevos ministros, dice un colega:

«Hoy, á las tres de la tarde, en el salon de la presidencia, prestarán juramento los nuevos ministros nombrados, señores Eduardo Mac-Eachen, Juan Campisteguy, Mariano Ferreira y Jacobo Varela.

«El señor presidente de la República don Juan L. Cuestas, acompañado del señor ministro de la Guerra y Marina, tomará el juramento de práctica á los nuevos secretarios de Estado.

«Dios inspire al ministerio del señor Cuestas en bien de la patria y del partido colorado.»

Adivinen ahora nuestros lectores cómo se llama ese colega.

¿La Razon? No señor, *La Razon* no ha empleado semejante locuismo para juzgar á los nuevos secretarios de Estado.

¿El Dia?—Tampoco; *El Dia* no ha hecho misterio de sus simpatías por el ministerio.

—*¿La Tribuna Popular?*—Tampoco.

¿El Telégrafo Marítimo? ¿El Bien?—No, señor; ninguno de ellos.

—¿Quién, entonces?

¿La Nacion?—Sí, señor: *La Nacion*. El bravo acridio que llenaba de elogios al último ministerio cuando éste andaba á garrotazo limpio con la opinion pública, se manifiesta estupendamente reservado al tratar del ministerio actual.

Buen síntoma. Algo muy bueno debe haber visto el acridio á los nuevos ministros cuando no rompe el parche para saludarlos. El país está de felicitaciones: en la Casa de Gobierno hay hombres que no entusiasman al querido colega.

Una fiscalizacion necesaria

Se ha dicho, á los dos ó tres dias de asumir el gobierno el señor Cuestas, que iba á nombrar una Comision para fiscalizar los vales que se han otorgado durante la presente guerra civil, por concepto de arreo de caballadas y consumo de ganados para alimentacion de los cuerpos de ejército.

No sabemos si se ha abandonado esa idea, pero no se ha vuelto á hablar de ella. Conceptuamos su realizacion de urgente necesidad. Sabemos que se ha hecho verdadero abuso de los vales referidos; y será el Estado quien pague la demasía, si no se pone pronto remedio. Hay que regularizar esa deuda, ponerla en órden y evitar que se reproduzcan en adelante los abusos á que ha dado lugar.

El nombramiento de una Comision compuesta de ciudadanos rectos para fiscalizar y controlar los gastos de caballadas y consumo de ganado que se han hecho, seria de incuestionable conveniencia y como hemos dicho antes, de urgente necesidad para salvaguardar los intereses del Estado.

Lo que pide el pueblo

Entre el pueblo que se reunió ayer en la Plaza Independencia con motivo del juramento del ministerio se repartió con profusion una hoja impresa que decia lo siguiente:

«El pueblo pide hoy á sus gobernantes; paz, concordia, administracion honesta y respeto á los derechos cívicos.—Montevideo, 1.º de Setiembre de 1897.»

Vuelve el presidente del Banco de la República á sus tareas

Montevideo, Setiembre 1.º de 1897.—Excmo. señor ministro interino de Hacienda ciudadano don Eugenio J. Madalena.—Excmo. señor: Tengo la satisfaccion de comunicar á V. E. que habiéndose repuesto de sus dolencias el señor presidente titular de este Directorio, doctor don José María Muñoz, reasume desde hoy el ejercicio de su cargo.

Me es grato, con tal motivo saludar á V. E. con mi mas distinguida consideracion.—*M. Lessa*, vice-presidente—*Alfredo Arocena*, secretario.

Ministerio de Hacienda.—Montevideo, Setiembre 1.º de 1897.—Enterado, acúsese recibo y publíquese.—CAMPISTEGUY.

El doctor Frias

Nuestro ministro en la Argentina doctor Ernesto Frias ha solicitado por telégrafo del ministro de Relaciones la correspondiente licencia para venir á Montevideo.

El objeto de este viaje es presentar sus saludos al nuevo ministerio y conferenciar sobre diversos asuntos á su cargo, que tal vez el nuevo gobierno modificará.

El doctor Frias necesita renovar las instrucciones á que ceñia su conducta en el anterior gobierno, instrucciones que serán ratificadas ó modificadas mas bien, segun se presume.

Tertulias presidenciales

En palacio, despues de la recepcion, corrió la voz de que el presidente inauguraba anoche los recibos á sus amigos, habiendo invitado á un limitado número de personas.

Los recibos tendrán lugar en el piso bajo de la casa que ocupa el señor presidente, la cual estaba casualmente por alquilarse. Anteayer, comprendiendo el presidente la necesidad que tenía de un local independiente de la casa de familia alquiló los bajos, haciéndolos amueblar modestamente.

Tendrá S. E. un despacho alfombrado y amueblado con un juego de 9 piezas tapizadas, escritorio ministro, sillon giratorio y un espejo grande. En la pieza siguiente, un sofá y 12 sillas de Viena. En el patio cubierto de cristales hay asientos en abundancia.

El doctor Juan L. Cuestas ocupa algunas piezas del piso bajo.

La Vida Científica

En los últimos dias del sitio de Paris, hicieron sensacion los experimentos de los señores Bourbieuze y Lissajoux consiguiéndose entonces trasmitir á Saint-Denis, desde el Pont-Neuf en Paris, por medio de una pila de [illegible] elementos Bunsen, un sinnúmero de señales. La pila tenia uno de sus polos en comunicacion con el Sena.

Tambien resultaron muy claras, á una distancia de diez kilometros, las desviaciones de la aguja del galvanometro, en otros experimentos del señor Bourbouze, efectuados desde la Escuela de Farmacia de Auteuil, con ayuda de una pila en relacion, por una parte, con las cañerías de las aguas corrientes de la capital, y, por la otra, con las cañerías del gas.

Faltaba, sin embargo, una solucion práctica, una aplicacion verdaderamente útil de los descubrimientos comprobados. ¡Cuántos servicios podrá prestar un sistema telegráfico que no necesitara hilos, aun cuando fuera á distancias reducidas! Los buques, los semáforos, los islotes separados por algunos kilometros solamente de las costas, los ejércitos en campaña podrian aprovecharlo.

Ya saben nuestros lectores que un jóven físico italiano ha resuelto el problema, logrando trasmitir á una distancia de quince kilometros, mas ó menos, telegramas eléctricos, sin hilo de ninguna especie.

Los experimentos de Hertz, de que se habló tanto en su tiempo, son conocidos. Todos sabemos ahora que, haciendo estallar las descargas de una bobina de induccion entre dos esferas de diez centímetros de diámetro, aisladas, y arreglando como conviene la rapidez de las descargas, se consigue ondas eléctricas que se reflejan, como la luz, atraviesan las murallas y llegan á gran distancia.

Cuando los experimentos de Hertz se repitieron en Paris—en el laboratorio de la Sociedad Internacional de los Electricistas—el asombro de las personas presentes fué inmenso. Lejos del aparato en la calle, bastaba acercar dos llaves, para ver brotar chispas. El aparato lanzaba sus ondas fuera del laboratorio, sometiendo los metales á su influencia eléctrica, dejando así probado que las ondas hertzianas se propagan en el espacio. Lo mismo sucede con las ondas engendradas por los alternadores de Tesla.

Con tales antecedentes, la idea de utilizar esas ondas eléctricas para comunicar á distancia sin alambres ni hilos de ninguna clase, tenia que nacer en algun cerebro. Pero si el *transmisor* se habia descubierto ya, no podia decirse otro tanto de un *receptor* adecuado. El señor Marconi lo ha inventado, realizando así prácticamente la telegrafía sin hilos con las ondas eléctricas.

El *transmisor*, en la estacion de expedicion, es sencillísimo, constando de un generador de ondas eléctricas análogo al de Hertz. Una llave Morse viene intercalada en el aparato, y permite detener ó producir las ondas, á quien sabe manejarla, lo que no es difícil, por otra parte. El señor Marconi emplea ondas cuya frecuencia alcanza á 250.000.000 por segundo. Excusamos decir que, por cada contacto ó interrupcion de la llave, el número de las oscilaciones es muy reducido, pues las descargas no se prolongan mas allá de la milonésima parte de un segundo. Las ondas así engendradas cruzan á través del espacio y hay que recogerlas.

En la estacion de destino, el señor Marconi instala el receptor, cuya invencion le pertenece exclusivamente. Es la parte que conviene reservarle en el paso decisivo que acaba de dar la telegrafía sin hilos. El señor Varley, en 1866, descubrió algo que se ha utilizado ya en telefonía. Dicho señor observó, en efecto, que los polvos de carbon y la limalla metálica, dispuestos en capa delgada entre dos hojas conductoras, oponian una gran resistencia á la circulacion de la corriente eléctrica, debilitándose, sin embargo, esa resistencia, cuando se los apilaba y comprimia con suficiente fuerza. Despues, se ha visto que las ondas hertzianas producen espontáneamente esa compresion. Las partículas se unen y la corriente pasa. Teniendo presente este dato, no es ya difícil comprender el receptor de Marconi.

Entre dos hojas conductoras, se coloca una capa como de medio milímetro de limalla de níquel y de plata asociada con una gota de mercurio, necesaria para producir la ligazon. Pueden llegar entonces de la estacion remitente ondas eléctricas, que harán conductora la limalla. Si las hojas que la encierran se han puesto en comunicacion con una corriente local, la corriente detenida hasta ese momento pasará moviendo un telégrafo Morse. Por consiguiente, la primera onda que llegue del espacio determinará la aparicion de la primera señal. Pero una dificultad se presenta. La limalla se ha vuelto conductora, y la corriente local pasará sin cesar, haciendo ya imposible otras señales. Para salvar ese inconveniente, el señor Marconi, con mucha ingeniosidad, coloca entre las hojas que encierran la limalla un pequeño martillo que vibra y separa mecánicamente las partículas comprimidas por las ondas. Tan pronto como ha obrado la primera onda, el martillo restablece las cosas en su primitivo estado y hace no conductor al sistema. La corriente local no pasa. Llega la segunda onda, comprime á su vez la limalla, y permite á la corriente local actuar sobre el telégrafo, dando así una segunda señal. *Et sic de cœteris*. Merced á ese sistema, todo el despacho trasmitido llega á la estacion de destino. El receptor está combinado con tanta elegancia como ingeniosidad.

Se ha hecho una objecion, á saber, que en ese sistema cualquier persona provista de un receptor podrá recibir simultáneamente las ondas mandadas desde la estacion remitente.

Pero ¿es tan grave como se asegura el inconveniente? ¿Seria tan fácil la intercepcion de los telegramas? Para los que tengan á su disposicion un *receptor armónico* con el aparato *emisor*, sí; para los demas, no. Sin ese *acuerdo* previo, casi tan difícil de realizar como de abrir una arca de hierro sin conocer de antemano sus combinaciones nada se puede conseguir. A tal aparato de trasmision, es decir, á determinadas combinaciones de tamaño y frecuencia de las ondas eléctricas, corresponde un receptor especial. El martillo debe oscilar exactamente como las ondas. No hay pues porque preocuparse mucho de la supuesta facilidad que tendrian los indiscretos para sorprender el secreto de la combinacion y el significado de los despachos.

En cuanto al alcance máximum de las trasmisiones, la energía del emisor lo determina.

Los experimentos del señor Marconi parecen dejar establecido que la lluvia, neblina, nieve, viento, no originan ninguna perturbacion notable en la propagacion de las ondas. Las comunicaciones son fáciles hasta quince kilometros de distancia, con tal de que ningun obstáculo material se interponga entre el punto de emision y el de recepcion. Esas condiciones podrán encontrarse á menudo, con solo colocar el emisor sobre una colina, una elevacion terrestre cualquiera, ó bien aun, en ciertos casos, haciéndola subir en el aire por medio de un globo ó de una cometa. El invento del señor Marconi es interesantísimo y no le han de faltar las aplicaciones útiles.

¡Cuán lejos estamos ya del primer telégrafo de los hermanos Chappe! Donde no pasa la luz, pasará seguramente la onda eléctrica. Esta es la diferencia entre 1792 y 1897!

La «Revista de las Revistas» en su último número trae la descripcion de dos nuevos descubrimientos á cual mas interesantes.

El primero se debe al señor Cárlos Henry, director del laboratorio fisiológico de la Sorbona, en Paris. Consiste en un procedimiento para fabricar colores sin emplear ninguna materia colorante. Se basa científicamente en la tension superficial de los líquidos, y puede aplicarse á cosas usuales de todas clases: papel pintado para habitaciones, cartones, papel de cartas, géneros, etc.

El sabio fisiólogo, no queriendo limitarse á un resultado científico é industrial, se propone entregarse luego á ensayos artísticos, y confiesa su deseo de crear un nuevo estilo para hacer triunfar su *irichromatine*, como él llama su invento.

La *Revista de las Revistas* nos ofrece precisamente, en el mismo número, una curiosa muestra de ese *irichromatine*, la que vista á la luz, presenta un conjunto de colores en extremo raro y sumamente agradable, sin embargo.

El otro descubrimiento no es menos notable, como que se trata del *aerodrómo* imaginado por el señor Langley. Con ese *aerodromo* ya podríamos volar en los espacios, cual golondrinas ó palomas viajeras.

El aparato consta de dos pares de alas ligadas á una larga barra de acero, bastante delgada, que no pesa menos de 30 libras. En los experimentos, se ha logrado hacerlo volar, durante cinco minutos, con una velocidad de 30 millas por hora.

Por desgracia, son ya tantas las tentativas de *aviacion* que han fracasado por completo, despues de haberse anunciado como decisivas, que es preciso esperar algun tiempo antes de pronunciarse sobre el valor del *aerodromo* Langley. Sabemos, por otra parte, que la Academia de Ciencias de Paris no tardará en recibir una comunicacion á ese respecto, y podremos entonces pronunciarnos con conocimiento de causa.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Del Brasil

Rio de Janeiro, 1—Cambio 7 31|32.

—Está confirmada la noticia de la compra de giros del Banco Aleman por cuenta del Gobierno.

—Se han declarado en huelga los peones y carretilleros que se ocupan de la carga y descarga del café.

Exigen aumento de salario.

Hasta ahora se mantienen en actitud pacífica, sin embargo, la autoridad adoptó medidas de precaucion.

—Circulan insistentes rumores de que los ministros de Comunicaciones y Hacienda abandonarán el ministerio.

—Confírmase la noticia de que la empresa del Ferrocarril del Oeste de Minas lucha con graves dificultades financieras.

—La torpedera argentina Corrientes, llegada anoche, seguirá mañana para el Rio de la Plata.

—Informes de Canudos dicen que hay muchas deserciones de soldados entre las tropas legales.

Ecos de Chile

Santiago, 1—Reinó gran entusiasmo en el banquete con que la colonia francesa de esta capital celebró anoche la alianza de su patria con Rusia.

—Los liberales aplauden la eleccion de la comision conservadora de la Cámara que se efectuó ayer, por la moderacion que caracteriza á los personajes que la forman.

—Se dice que el título que se va á dar al coronel Vergara, al ascenderlo, es el de general de estado mayor.

—El gobierno ha concedido una pension mensual de 15 pesos á una mujer que sirvió como cantinera en la guerra de 1879.

Valparaiso, 1—Se expidió un decreto retirando del ejército al coronel de brigada Gorostiaga.

—La comision naval chilena que tiene su asiento en Paris, será trasladada á Inglaterra.

—Los panaderos celebraron una numerosa reunion con el objeto de ponerse de acuerdo para elaborar únicamente en sus establecimientos panes por el valor de 5 centavos pesando diez decagramos.

—Las veladas realizadas aquí y en Santiago por los franceses con el objeto de festejar la alianza con Rusia resultaron brillantes, reinando gran entusiasmo.

Del Paraguay

Asuncion, 1.º—Noticias recibidas del alto Paraguay hacen saber que reina allí gran sequía, siendo esto causa de que la hacienda vacuna sufra mucho.

—El domingo se efectuaron en Villa Concepcion las elecciones municipales, resultando triunfante el partido que encabezaba el famoso caudillo Lopez Yacaré.

En vista del grupo armado que dirigía Lopez, el partido contrario se retiró.

—El señor Nicolás Mihanovich se trasladó á San Bernardo con objeto de visitar la colonia Dalmacia.

En el vapor Saturno regresará á Buenos Aires.

—La Cámara de Diputados resolvió prorrogar sus sesiones.

No habiéndose propuesto la supresion de las dietas extraordinarias muchos diputados no hicieron acto de presencia, dejando á la asamblea sin quorum.

—Llegó el Asuncion.

—El papel argentino se mantiene firme á 242, siendo de notar que esta es la época en que generalmente bajan los cambios.

—Hay completa paralizacion en la exportacion de yerba.

—Papel brasilero á 220.

Asuncion, 1.º—El aniversario del 7 de Setiembre será solemnizado por el ministro brasilero con un suntuoso baile en la legacion.

—El Senado no discutió el proyecto de los diputados para prolongar las sesiones del Congreso.

Aceptó las explicaciones del ministro del Interior sobre los gastos extraordinaris y la construccion del telégrafo estratégico á Bahía Negra.

—El tiempo lluvioso.

—Llegó el vapor Pilcomayo.

Insurreccion en la India

Lóndres 1—El Gobierno ha recibido á medio dia un telegrama de Bombay que confirma los temores de que la rebelion se extienda de la frontera afghana al Beluchistan.

Un grupo de soldados de una guarnicion cercana á Quetta ha saqueado y asesinado á varios viajeros, huyendo despues hacia las montañas.

Un piquete de caballería británica persigue á los prófugos, pero no es creible que los alcance.

Lóndres, 1—Los telegramas oficiales de la India anuncian nuevas y numerosas deserciones ocurridas anoche en los regimientos indígenas que marchan contra las tribus rebeldes. Se espera un gran combate en el paso de Kohat que está en poder de los rebeldes. Tres columnas británicas avanzan en esa direccion para proteger la retirada de la guarnicion de un fuerte desocupado ayer tarde. Los rebeldes se reconcentran en Kohat.

Lóndres, 1—Varios diarios publican telegramas muy contradictorios sobre la gravedad de la sublevacion en las fronteras de la India.

La opinion general es que muy en breve los rebeldes serán dominados.

La reina Victoria

Lóndres, 1.º—La reina Victoria se halla en Escocia en su castillo de Balmoral acompañada de sus hijas la marquesa de Lorne y la princesa viuda de Battenberg.

S. M. parece mas débil que en ninguna otra época de su vida, pero los médicos de servicio no se muestran inquietos, pues como hasta ahora no se ha notado en la reina ningun síntoma de enfermedad, esperan que el aire de las montañas la fortalezca en pocos dias.

El presidente Faure

Paris, 1.º—Hoy el presidente de la República salió con destino al Havre, donde pasará algunos dias.

Cambio de telegramas

Paris, 1.º—A su llegada á Dunkerque, el presidente de la República mandó un telegrama al emperador de Rusia.

El emperador contestó inmediatamente con otro telegrama concebido en los términos mas cordiales.

En libertad

Paris, 1.º—Por órden del señor Lepine, prefecto de policía, han sido puestos en libertad todos los jóvenes arrestados anoche con motivo de la manifestacion hostil al emperador de Alemania.

Nadie da importancia á esa manifestacion.

Los diarios dicen que el mismo emperador no habrá dado importancia á la manifestacion, que fué disuelta en el acto.

Otro discurso del emperador Guillermo

Berlin, 1.º—Telegrafian de Coblentz que el emperador de Alemania ha pronunciado un nuevo discurso que quita toda importancia á las palabras pronunciadas ayer.

Hablando de la política exterior, el emperador declaró que hacia fervientes votos por el mantenimiento de una paz duradera en Europa.

Accidente

Lóndres, 1—Esta mañana ocurrió un grave accidente en el ferrocarril del condado de Sussex. Un tren de pasajeros descarriló en una curva de la via y dos vagones se volcaron: 4 pasajeros murieron en el acto y 30 quedaron heridos.

El vapor Mark

Bremen, 1—Llegó hoy á este puerto el vapor Mark, sin novedad á bordo.

El Mark viene del Rio de la Plata.

En honor de la alianza franco-rusa

Paris, 1.º—Con motivo de su regreso de San Petersburgo y de la consagracion oficial de la alianza franco-rusa, el presidente de la República ha resuelto indultar á muchos condenados.

Un artículo de «El Imparcial» de Madrid

Madrid, 1.º—El importante diario *El Imparcial* publica hoy un artículo que se atribuye á un alto personaje político y que tendrá gran resonancia en toda España.

Dice que desde hace muchos años la actitud de Francia hácia España ha sido siempre la mas cordial.

Agrega que en varias circunstancias graves, Francia no vaciló un minuto en afirmar su profunda simpatía por el pueblo español y que durante la cuestion con Marruecos la firme actitud de Francia contribuyó mucho á calmar los apetitos de Inglaterra.

El Imparcial recuerda las grandiosas manifestaciones realizadas en España cuando vino la escuadra francesa y el eco tan simpático de la prensa francesa.

Concluye diciendo que entre ambos pueblos la simpatía ha asumido proporciones tan cordiales que se habló de una alianza con Francia y que la idea fué muy bien recibida tanto en España como en Francia.

Ahora que la alianza franco-rusa está oficialmente proclamada, *El Imparcial* cree que ha llegado el momento de estrechar relaciones por medio de otro pacto que asegurará á la península española una situacion de primer órden desde que el pueblo y el gobierno francés simpatizan con la conclusion de la alianza.

Así España saldrá de su aislamiento y mediante un cordial acuerdo con Francia podrá mirar el porvenir con mas confianza.

Dice que cuando se produjo el atentado contra Cánovas del Castillo fué de Francia que España recibió las mas numerosas pruebas de simpatía.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 1—El señor Ernesto Bancalari resultó electo intendente de Córdoba.

La prensa de oposicion se manifiesta complacida por esa eleccion.

—En Rio IV se descubrió una fábrica de vinos. Multósela en 2.000 pesos.

—Anuncian de Rosario que los colonos no quieren vender el trigo de la futura cosecha á $ 8.20; las harinas estan en suba.

Allí causa extrañeza que los bancos no sean mas liberales en conceder créditos y descuentos al comercio mayorista que facilite mercaderías á los negociantes de las colonias; la cosecha deberia darles confianza.

—Zarpó en direccion á Concordia la caza-torpedera Espora. Va á cumplir una comision que le confirió el estado mayor.

Buenos Aires, 1—El asunto del Banco Nacional que se dió por terminado en la semana anterior, volvió á discusion entre el ministro de Hacienda y el señor Otto Bemberg. No era de extrañarse, dice *El Diario*, porque los señores Cahen and Sons de Londres sostienen que lo reclamado representa una deuda perfectamente definida y no admite objeciones del gobierno.

—El Dr. De María visitó esta mañana al general Mitre y conferenció con él respecto á los asuntos de actualidad. Sábese que este último afirmó que la coalicion de los partidos populares subsiste y subsistirá, apesar de las disidencias de detalle originadas entre algunos elementos.

—*El Diario* dando cuenta de la continuacion de la guerra en el Uruguay, dice que los hechos van así comprobando que no habrá paz en ella si no es gestionada por mediadores agenos á las pasiones é intereses locales y esa mediacion incumba á la Argentina.

El Diario dice: Habrá llegado la oportunidad para el doctor Alcorta?

—Aprobóse la organizacion del regimiento de ingenieros proyectada por el teniente coronel Orzabal.

—En la asamblea los delegados radicales de la capital celebrada anoche se produjeron varios incidentes provocados por los antifusionistas entre los cuales hallábase el doctor Torino, presidente del comité.

Llegóse hasta propinar insultos y algunos antifusionistas sacaron los revólvers amenazando á los demás.

Finalmente la mayoría de la asamblea que era coalicionista se retiró y se procedió en otro lugar á designar sus delegados á la convencion nacional.

Buenos Aires, 1—Hoy tampoco celebró sesion la cámara de diputados.

—Presentóse al Congreso una solicitud firmada por numerosos abogados pidiendo pronta reglamentacion de la procuracion en los tribunales nacionales.

La Asociacion Española de Socorros Mútuos celebrará el dia 8 el 40 aniversario de su fundacion. Habrá misa á gran orquesta en el templo del Pilar, á la cual invitaríase al presidente de la República y al ministro español.

ULTIMA HORA

Comercio del Japon

Londres, 2—El Japon establecerá consulados en Europa para fomentar el comercio.

Agitaciones en Portugal

Lisboa, 2—La agitacion renace en Portugal. El gobierno adoptó serias medidas de precaucion.

Háblase de muchos arrestos.

Captura de un barco cubano

Madrid, 2—Un crucero español capturó cerca de Manzanillo una barca conduciendo municiones. Muchos tripulantes salváronse á nado.

Los viñedos en Bohemia

Praga, 2—La enfermedad de filoxera está diezmando los viñedos de toda la region de Bohemia.

Accidente ferrocarrilero

Lóndres 2—A consecuencia de un derrumbe cerca de Mayfield un tren de ferrocarril descarriló. Resultaron cuatro muertos y treinta heridos.

COMERCIALES

Buenos Aires, 1.º—El mercado de trigos está paralizado: el francés bueno se vendió á 16; id tusella id á 15.50; barletta á 14.80. Entraron 2.204 bolsas.

El maiz morocho superior se cotizó á 7.10; id bueno á 7; húmedo á 6.50; amarillo especial á 7.20; regular de 6.80 á 7.10; sufrido langosta á 6.50. Entraron 4360 bolsas.

El lino superior se vende á 11.50; la avena regular á 11.50; afrecho inferior á 4.50.

No ha habido operaciones en lanas.

Se vendieron 40.000 kilos de trigo y 480.000 de maiz.

Los cueros lanares estacion consumo se pagaron á 0.65; id desechos á 0.35; pelados 0.30. id corderos á 0.43.

Los corderitos se pagaron á 2.40.

Los cueros vacunos de campo se cotizaron á 9.50; id livianos de 9.20 á 9.70; id pesados de 8.30 á 9; id becerros á 9.10; nonatos á 8.10.

Los cueros de potros se hicieron á 5.50; la cerda de potro de 15 á 16.50.

Por capones merinos lincoln para embarque se pagó 10; para frigorífico de 7.80 á 8; rambouillet lincoln de 7.20 á 7.40, rambouillet á 8.40; ovejas á 7.10; corderos de 3 á 3.20.

Por novillos gordos se pagó de 50 á 55; id carne id de 45 á 52; buenas carnes de 39 á 44; vacas gordas 45 á 58; carne id de 38 á 40; buenas carnes de 29 á 34; terneros de 12 á 18.

Amberes, 1.º—El peinado B á 3,80 frs. y 3.85, ventas á término.

Lóndres, 1.º—El trigo á 34 chelines 3, el lino á 34 y el maiz á 15.9.

Amberes, 1.º—El trigo se hace á 20 frs., el lino á 22 y el maiz á 9 3|4.

Liverpool, 1.º—La carne de carnero congelada se ha vendido hoy en este mercado á 2 peniques y 5,8 la libra; la de novillo se vende á los precios de la semana anterior.

Buenos Aires, 1.º—Oro, al contado, 286.40.
Oro, para fin de mes, 285.50.
Cédulas A Provinciales oro, al contado, 10.
Cédulas D Nacionales, al contado, 90.
Certificados Banco Provincia, al contado, 32.80.
Consolidada Santa Fé, al contado, 39.
Id id, fin de mes, 39.80.
Banco Español, al contado, 118.50.
Muelle Catalinas, al contado, 7.10.

Cambios:

Sobre Inglaterra 47 3|4.
» Francia 5.01 á 5.01 1|2.
» Alemania 4.07.
» Bélgica 5.02 á 5.02 1|2.
Salen San Martin y Labrador.

Londres, 1.º (á las 12.15 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 40.25 o|o.

LA ÓPERA

«JUAN MOREIRA» EN MÚSICA

La compañía Ferrari puso anoche en escena la ópera «Pampa» del compositor argentino A. Berutti y no obstante tratarse de un estreno, no asistió mayor concurrencia á esa representacion que, á parte de la novedad de la música, presentaba el atractivo de la originalidad de llevar al teatro lírico un argumento de ese género.

La aparicion del primer personaje (Gregorio) en las tablas con su traje característico produjo la impresion que era de esperarse y trabajo costó hacer cesar la hilaridad del público. Una vez familiarizado con la escena se dispuso cuerdamente á escuchar la partitura, recibiendo con agrado el bailable y aplaudiendo el coro final del primer acto, glosado sobre los motivos del *estilo* que tantas veces ha cantado aquí el creador de Juan Moreira.

Uno de los defectos capitales de la nueva partitura de Berutti, que desde el primer acto se manifestó al público y siguió pesando durante todo el espectáculo, es la sonoridad abrumadora de la orquestracion. El personal de orquesta, todo completo no cesa un momento de trabajar y solo descansa algo en el último acto en el *padre nuestro* que constituye uno de los trozos mas selectos de la partitura, y que resulta doblemente delicioso á causa de que quebranta la monotonía de aquella persistente sonoridad tan abusivamente empleada.

Merece citarse como lo mas saliente de «Pampa» el terceto del 2.º acto que, aunque basado en progresiones melódicas de que está plagada toda la obra, es de mucho efecto;—y de él sacaron tan buen partido, Marischer, la Bonaplata y Sanmarco, que el público les hizo una ovacion y les obligó á repetirlo. El desempeño magistral de la obra por parte de los artistas de la compañía Ferrari ha sostenido la representacion de anoche; y puede decirse que solo Marischer con los agudos de su potente voz puede resistir á tan alta tesitura esa parte fortísima de tenor.

Debemos agregar que la música de «Pampa» contra lo que esperábamos, carece de sabor local, y á penas si se encuentran dos ó tres motivos característicos en toda la partitura.

Respecto á la impresion del público en general sobre la representacion de anoche, diremos que aunque no escaseó los aplausos á la Bonaplata y al héroe Marischer, salió temiendo llegue á confirmarse la noticia de que la Empresa Ferrari se proponia repetir ese espectáculo.

Olvidábamos hacer justicia á la orquesta que ejecutó magistralmente el preludio del tercer acto. Bravo Mascheroni!

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Causa de Eusebio Ballesteros—VEREDICTO Y SENTENCIA—Primero: Que está probado que el dia 1.º de Enero del corriente año, el encausado Eusebio Ballesteros dió muerte á Ciriaco Dominguez Arrieta infiriéndole una herida, falleciendo instantáneamente.

Segundo: Que está probado que la agresion partió de Arrieta que se encontraba ebrio en ese momento.

Tercero: Que está probado que el encausado se ha excedido notoriamente en su derecho legítimo de defensa y que ha cometido un delito análogo hace próximamente diez años, segun se comprueba por el testimonio de f. 49.

Y lo firman de que doy fé.—*Montaño—Figares—Ballestrino—Figueredo—Garcia—Cárlos Ladereche*, escribano público.

Montevideo, 1.º de Setiembre de 1897.—Autos y vistos: esta causa seguida de oficio contra Eusebio Ballesteros, acusado de la muerte de Ciriaco Dominguez Arrieta.

Dado lo que resulta del precedente veredicto del jurado

Considerando: que el jurado al establecer que el prevenido es el autor del delito que se le imputa, establece tambien que dicho encausado se ha excedido de su derecho legítimo de defensa, y ha cometido un delito análogo hace próximamente diez años;

Considerando: que si bien existe la atenuante en favor del reo del exceso de defensa, existe en su contra la del uso de armas apropiadas y la de ser reincidente en un delito semejante;

Considerando: lo que disponen los artículos 317, 331, núm. 3.º, 19 núm. 6 y 15 del Código Penal

Fallo: condenando á Eusebio Ballesteros á la pena de siete años de Penitenciaría y á las prestaciones á que hace referencia el artículo 35 del Código Penal, debiendo sufrir reclusion celular y contínua por el término de dos meses, compútesele el tiempo de prision sufrida que deberá descontarse de la pena impuesta y prévia consulta al superior, archívese.—*Andrés Montaño*.

Causa de Doroteo Gutierrez—Se ha señalado la audiencia de esta tarde á las 2 p. m. para verse en juicio público en el Juzgado del Crímen de 1er. turno, la causa criminal seguida de oficio á Doroteo Gutierrez, acusado de haber dado muerte á Ignacio Hernandez, suceso que tuvo lugar en el Rincon de Conde, departamento de Canelones, el dia 6 de Setiembre del año ppdo.

Componen el jurado como titulares los señores Luis Viacaba; Juan Poggi, Alfredo Garçao y Alejo Rius y Rosello y como suplentes, los señores Juan da Costa, José P. Ramirez y Areco, Francisco Sioca y Luciano M. Potenze.

SPORT

Las carreras del domingo—El programa de la reunion del próximo domingo no ha sufrido alteracion de ninguna especie. Todos los caballos han permanecido fieles á su inscripcion, no produciéndose for-faits en las pruebas que se llamó á propuestas.

Con tal motivo, las carreras del domingo revestirán gran interés.

Rebote y bolea—Ayer se jugó en la cancha del Centro Vascongado el partido anunciado entre Carrica y Durand contra Zapaterito y Juan María.

Contra la opinion de los que se creen entendidos en la materia, ganaron el partido por cerca de veinte tantos Zapaterito y su compañero que desde un principio tomaron la delantera.

Esta tarde jugará Sabino y Cuñado contra Criollo y Durand, á sacar los primeros del 4 y los últimos del 3 y 1|2.

A la noche habrá partido á mano limpia.

Velocipedismo—Muy interesantes prometen estar las 5 grandes carreras que para el domingo 26 del corriente organiza el Club N. de Velocipedistas, en su cómodo y amplio Velódromo de la calle Miguelete.

Apesar de que el registro de inscripcion se cierra el dia 20, ya pasan de 30 los anotados. Hay una carrera para los que nunca han ganado, en la que se disputarán el primer premio varios socios que aun no han corrido en público. El tiro es de 750 metros.

Uno de los correlores que toma parte en esta carrera, y otro que seguramente tomará parte en alguna de mas importancia, hacen su *entrainement* de mañana muy temprano en el camino de macadam de la *Cancarita*. Ignoramos quiénes serán esos *tapados* que se preparan para *hacer comer cola* á sus compañeros.

Mucho ojo, señores correlores! no vaya á ser cosa de que *ni los dejen empezar á correr*, cuando ya el primer premio haya sido ganado.

Con estas carreras se inaugura una nueva era de prosperidad para el Club, que durante los 7 años que lleva de existencia, no ha tenido otras miras que contribuir con todos sus esfuerzos al adelanto del sport velocipédico.

Mas adelante daremos todos los pormenores de estas carreras, en las que indudablemente presenciaremos luchas impresionantes. Por el momento, baste decir que los corredores se preparan muy bien para presentarse á la pista en buen estado, y... para *no comer cola*.—*Botija*.

DE BÈLGICA

Amberes, Agosto 6 de 1897.

A pesar del calor, que se deja sentir de un modo á que no estamos acostumbrados, continúan aquí las tareas parlamentarias, si bien muchas veces hay que suspender las votaciones por falta del número reglamentario de votantes, pues estos prefieren á veces pasearse por las galerías de la Exposicion, ó en las estrechas calles de Bruxelles-Kermesse, ó en las frescas y frondosas alamedas del parque de Tervueren, donde se halla magníficamente instalada la exposicion congolesa.

Sin embargo de que los padres de la patria deben hallarse impacientes por que llegue el momento de las vacaciones, merecen señalarse algunas de las discusiones que allí se promueven, porque reflejan el estado político del país. En primer lugar, un debate de los mas largos y animados ha terminado ayer sobre reorganizacion de la milicia ciudadana.

No hace mucho expuse en este lugar el estado de lo que aquí se llama *la cuestion militar*, es decir, la reforma del sistema de reemplazo del ejército, aboliendo el modo actual de reclutamiento por el sorteo y reemplazo á metálico, y sustituyéndolo por el mas justo y equitativo del servicio personal. Para enterrar definitivamente la cuestion, el gobierno presentó á la cámara de diputados un proyecto de reorganizacion de la milicia nacional, llamada «garde civique» que haria de este cuerpo popular un auxiliar eficaz del ejército. Esta «garde civique» la componen todos los ciudadanos que han salido libres en la quinta ó sorteo anual para el reemplazo del ejército, con tal que tengan los medios suficientes para costearse el uniforme: nombran entre ellos los oficiales por eleccion, y sirven para mantener el órden en las poblaciones de mas de 20.000 almas, porque en las menores no hay milicia nacional, y aun entre los demas habitantes pueden no tenerla si existe en el municipio un cuerpo armado de bomberos voluntarios.

Esta institucion patriarcal va á desaparecer gracias al voto de ayer que la reorganiza militarmente. Hasta ahora tenia bastante semejanza con la milicia nacional que en varias ocasiones hubo en España, principalmente en épocas en que no era voluntaria. Eran muchos ó casi todos los milicianos, del tipo de aquel miliciano aragonés que intimaba una órden á un borracho que alborotaba la calle, y como éste le dijera «tú no mandas», le contestó el centinela ciudadano: así suelto el fusil y agarro una peña, ya verás si mando ó no mando», acentuando la observacion con una enérgica interjeccion de la tierra, que acabó de convencer al borracho.

Durante la discusion se creyó que el proyecto no llegaria á ser ley, tantas y tan importantes fueron las enmiendas que modificaban los diferentes artículos, y más aun cuando la semana pasada se desechó en votacion ordinaria uno que era de gran importancia, puesto que impone á los guardias la obligacion de asistir anualmente á un período de cinco dias de ejercicios juntamente con la tropa. Esto es precisamente lo que caracteriza la situacion actual. El gobierno empleó despues de este voto hostil, tres ó cuatro dias en conferencias con unos y otros, y ayer, en la segunda votacion, los oradores que tanto habian ridiculizado el proyecto, votaron en su favor solo porque el ministro hizo de su adopcion una cuestion de gabinete. Resultado, que ya en otras ocasiones hemos visto, que tenemos en las cortes una inmensa mayoría, sin convicciones de ninguna especie, dócil y sumisa á cuantas órdenes le comunique el gobierno.

Las grandes líneas del proyecto son: cinco dias de ejercicio con la tropa, pero con la atenuacion soberanamente ridícula de que podrán, durante esos cinco dias, dormir cuatro noches en sus respectivos domicilios. Eleccion de todos los oficiales por el gobierno, y para ser oficial, obligacion de haber servido como oficial ó como sargento en el ejército activo, con lo cual desaparece por completo ese carácter patriarcal que tanto habia popularizado á la institucion. Por último, una de las disposiciones del proyecto que no pasará seguramente sin grandes protestas, establece que todos los súbditos extranjeros que lleven por lo menos un año de residencia en Bélgica, deben forzosamente servir en la milicia nacional.

Difícilmente me figuro á distinguidos oficiales de la *landwehr* aleman que conozco personalmente, formando como simples soldados en la milicia nacional belga. Para que el proyecto sea ley falta la aprobacion del Senado, que no podrá ocuparse de él hasta que reanude sus tareas en Octubre próximo. Se duda mucho que este alto cuerpo apruebe algunas de las carnavalescas disposiciones que contiene, como la de que en el país flamenco (la mitad de Bélgica), las voces de mando se darán en flamenco, disposicion que al ser votada arrancó á un señor diputado la observacion siguiente: «cuando á los congoleses les enseñamos el ejercicio en francés, me parece que los burgueses flamencos debian tambien poder comprender, cuando menos, como aquéllos.»

Otro punto interesante que la Cámara ha tratado estos dias, es el de las indemnizaciones á los obreros del ferrocarril en caso de accidentes, punto de mucha importancia aquí ahora que todos los ferrocarriles pertenecen al Estado. El asunto se trató en forma de interpelacion, denunciando el orador algunos hechos que prueban que deseando algunos funcionarios de ese departamento hacer economías, y para proteger al erario público, no titubeaban en abusar de la ignorancia y de la credulidad de las víctimas para frustrarlas en sus derechos y darles una indemnizacion ridícula. Citó entre otros el caso de un guardafrenos gravemente herido en un choque de trenes, á quien la administracion concedió licencia para restablecerse, con el sueldo entero: terminado el tiempo de la licencia se le prorrogó en las mismas condiciones, sin tiempo fijo, y siempre con sueldo entero, hasta que alguna persona que se interesaba por la víctima, hizo comprender á ésta que aquella amabilidad de la administracion prolongando licencias á sueldo entero no tenia otro objeto que alcanzar la prescripcion para evitar el pago de una fuerte indemnizacion. El interesado anunció entonces su intencion formal de acudir á los tribunales en demanda de justicia, y la administracion se apresuró á transigir abonándole 25,000 francos.

Como es natural, para una víctima que tenga un buen consejero como la citada, hay otras muchas que aceptan con gran júbilo una suma ridícula y firman documentos exonerando á la administracion de toda responsabilidad, procedimientos que el diputado en cuestion calificó como se merecian.

Algun efecto ha producido esta interpelacion, porque unos dias despues el ministro de ferrocarriles ha dictado algunas medidas encaminadas á mejorar las indemnizaciones á que tienen derecho los obreros en caso de accidentes ocurridos en el ser-

vicio. Así, un obrero incapacitado para el trabajo por causa de accidente de servicio, en que la administracion sea responsable, tendrá derecho á ser indemnizado, no segun el sueldo que ganaba en el momento del accidente, sino por el sueldo que hubiera podido llegar á percibir con el tiempo, por ascensos sucesivos, si el accidente no le hubiera cortado la carrera.

La nota excéntrica la dan los diputados socialistas llevados al parlamento, gracias á la peregrina reforma electoral introducida por el partido conservador para perpetuarse en el poder, y que ha excluido de la cámara á todos los grandes hombres del partido liberal que sucesivamente han ido labrando la prosperidad del país. Apenas creo necesario decir que estos apóstoles de la redencion del pueblo, como ellos se titulan con tanta falta de modestia como hipocresía, no han presentado ninguna solucion á ninguna de las infinitas cuestiones que surgen á cada paso en las discusiones. Escándalos diarios é insultos groseros y bajos al rey de Bélgica es cuanto han dado de sí los tales apóstoles.

Es indudable que con esa conducta realizan su prestigio á los ojos de los ilusos que los enviaron al parlamento, pero tambien está fuera de dudas que gracias á la inercia de la mayoría, están poniendo en ridículo nuestras instituciones parlamentarias á los ojos de todos los pueblos civilizados. Ya el importante diario aleman la *Gazeta de Colonia*, da á sus compatriotas que vienen á visitar la exposicion de Bruselas, el consejo de visitar el palacio de la nacion donde celebre sus sesiones nuestro ínclito parlamento, prometiéndoles que pasarán un buen rato. Tiene además cuidado de advertirles que ese palacio está colocado en la misma calle á cuyo extremo se levanta la exposicion, considerándolo casi como una nueva atraccion que ofrece á sus forasteros la capital de Bélgica.

Y á fe que no le falta razon al diario de Ultra-Rhin en ponernos así en ridículo, porque á las estudiadas y groseras violencias de lenguaje de los diputados socialistas, el reglamento no puede oponer sino la platónica censura de que se enorgullecen aquellos energúmenos, ávidos de reclamo y bombo. Alguna que otra tímida protesta en las bancas de la mayoría, y no muy enérgica, sin duda por no llamar demasiado la atencion, y eso es todo. Al principiar la sesion actual se trató de reformar el reglamento de las cortes, introduciendo en él penas como la exclusion por la fuerza, como en la republicana Francia, pero nuestros conservadores tuvieron miedo á la reforma y no se votó para que la autoridad no abusara de tales armas.

Tal es aquí el imperio de la libertad, aun bajo gobiernos conservadores, pero tal es tambien la indiferencia y el egoismo del pueblo, que sin alterarse en lo mas mínimo permite que se insulte públicamente al primer ciudadano del país. Si es cierto que el uso de la libertad templa el carácter del hombre, es preciso creer, segun lo que aquí pasa, que el abuso de la libertad lo destempla.

—

El telégrafo ha dado ya cuenta á todo el mundo del gran acontecimiento económico que se prepara por iniciativa de Inglaterra, que repentinamente, y cuando nadie esperaba semejante cosa, ha denunciado los tratados de comercio que la ligaban con Alemania desde 1865, y con Bélgica desde 1862.

No está en lo cierto la prensa alemana al considerar esa denuncia como una hostilidad ó guerra económica entre ambos países. La medida puede y debe considerarse únicamente como una union aduanera, un *Zollverein* del imperio británico, que se llevará á cabo por el voto unánime de los ministros de las colonias inglesas reunidos en Lóndres, á propuesta del Canadá. Los tratados con Alemania y Bélgica, como que contenian la cláusula de la nacion mas favorecida, eran un obstáculo á ese pensamiento, y por eso han sido denunciados, quedando abolidos ambos tratados el 1.° de Agosto de 1898. El mundo comercial atribuye una importancia extraordinaria á ese acontecimiento y los proteccionistas, sobre todo en Alemania, ven ya casi el logro de sus deseos, que eran justamente la abolicion de los tratados de comercio y la lucha de tarifas.

Aunque todavía no se pueden calcular las consecuencias económicas de este cambio, es indudable que el comercio aleman perderá mucho en las colonias inglesas, donde hacía desde hace pocos años una ruda competencia al comercio inglés.

En cuanto á Bélgica, la estadística oficial de 1896 acusa en Inglaterra una importacion de 564:264.000 francos en comercio general y francos 291:202.000 en comercio especial de mercancías de orígen belga, y una exportacion á Bélgica de fs. 313:030.000 y francos 205:618 000 respectivamente. El comercio general comprende las mercancías de tránsito, y el especial solamente las declaradas para el consumo. Es decir, que tomando las cifras del comercio especial, en 1896 hemos expedido á Inglaterra francos 85:584 000 mas de lo que hemos recibido de aquella procedencia.

Estas cifras justifican la alarma que ha producido la denuncia de los tratados.

Lanas—A pesar de las buenas noticias recibidas de los remates de Lóndres, el mes de julio ha sido de gran calma. Demanda muy moderada, con pocas transacciones y precios sin variacion. La importacion durante el mes de julio fué de 10.912 fardos del Plata; ventas 378, tránsito 7863 y queda una existencia de 14.378 fardos. En lanas de otras procedencias se vendieron 50 del Cabo y 74 de España, quedando una existencia de 1330 de Australia, 1108 del Cabo y 948 de España. En lo que llevamos del mes de Agosto hasta ayer, se vendieron 137 fardos Plata y 20 del Cabo disponibles, y 230.000 kilos peine aleman Plata á plazo.

Cueros—Durante el mes de Julio las transacciones fueron moderadas, manteniéndose los precios con gran firmeza por la escasez de los arribos. Los novillos de poco peso y los cueros salados, mataderos secundarios tienen menos demanda. A última hora hay buena demanda por cueros de novillo de 25|40 kilos con premios en alza de 1 franco.

Las importaciones comprenden 14,149 cueros secos y 99,274 salados; ventas 82,350, mas unos 16,000 cueros vendidos á última hora; existencias 150,200 cueros. Cueros secos en baja de unos francos 5.

Cereales—Mercado activo con buena demanda y precios firmes: los trigos en alza. En rojo de invierno, de América, se cotiza de la anterior cosecha francos 20; de la nueva, 21 1|4; Plata: Bahía [illegible]

[illegible]

Instruccion Pública

[illegible]

Departamento N. de Ingenieros

[illegible]

só á la Direccion General de Aduanas la solicitud del contratista de las refacciones en el depósito Artigas núm. 4, pidiendo el pago de la primera cuota.

—Prévio informe de las secciones respectivas fueron elevados al Ministerio de Fomento, los siguientes asuntos:

1.° Expedientillo iniciado por la Empresa Juan B. Médici y Ca. sobre introduccion de carbon para las obras del puerto del Sauce; 2.° Solicitud de la compañía de aguas corrientes sobre libre introduccion de varios materiales; 3.° Propuesta de venta hecha al estado por los señores Rodriguez Cazenave y Ca. de un vaporcito de su propiedad, destinado á la Direccion General de Correos y Telégrafos.

—La Secretaría General ha pasado nota á las diferentes secciones en que está dividido el departamento, comunicando la resolucion dictada por el Presidente de la República ordenando que todos los empleados concurran á sus puestos en las horas reglamentarias y observen puntual asistencia.

Para la aprobacion de la mensura practicada por los agrimensores Pascual Ipata y Juan Bosco ha pasado á la subdivision de topografía el expediente de la sucesion de don Quintin Correa procedente del Juzgado de lo Civil de 1er. turno.

—El Ingeniero Inspector de los Ferrocarriles del Oeste ha solicitado copia legalizada de los planos correspondientes á la seccion Empalme San José de los F. C. C. del Oeste. La solicitud está á informe del ingeniero Roberto Penco.

—La Direccion nombró perito por parte del fisco para el avalúo de los bienes de la sucesion de don Juan Mezquita y Mestre, al agrimensor Javier Alvarez, de la seccion de Arquitectura.

Direccion de Abasto y Tablada

PRECIOS CORRIENTES

de los artículos alimenticios en los mercados de la capital

DESIGNACION DE ARTÍCULOS	CANTIDAD	SEGUN CALIDAD Ó TAMAÑO
Carne de vaca		
Puchero de paleta	kilo	0.10 á 0.16
Id falda	id.	0.16 0.20
Id cola ó pecho	id.	0.16 0.20
Chorizo	id.	0.16 0.20
Lomo	id	0.20 0.24
Riñones	pieza	0.06 0.08
Lenguas	id.	0.20 0.24
Ternera	kilo	0.14 0.16
Pescuezo	id.	0.10 0.12
Paleta	id.	0.10 0.12
Sesos	cada uno	0.06 0.08
Mondongo	id.	0.16 0.20
Molleja	docena	0.14 0.16
Ternera		
Cabeza	cada una	0.50 0.60
Hígado	id.	0.16 0.20
Molleja	docena	0.20 0.24
Carnero		
Pierna	pieza	0.20 0.30
Paleta	id.	0.10 0.16
Costillas	docena	0.20 0.30
Sesos	id.	0.20 0.24
Riñones	id.	0.24 0.30
Lenguas	id.	0.60 0.70
Cordero	cuarto	0.30 0.40
Cerdo	kilo	0.24 0.30
Patitas	docena	0.24 0.40
Cabeza	cada una	0.06 0.08
Menudos	id.	0.04 0.06
Idem de cordero	id.	0.06 0.08
Chivito	id.	1.80 2.00
Molleja	docena	0.06 0.08
Cerdo		
Jamon	kilo	0.50 0.60
Chorizo	cada uno	0.04 0.06
Idem chicos	id.	0.02
Idem colorados	id.	0.05 0.06
Idem secos	id.	0.04
Morcilla	kilo	0.50
Salchichon crudo primera calidad	id.	0.60
Idem de segunda	id.	0.40
Fiambres surtidos	id.	0.36 0.40
Costillas	cada una	0.04 0.06
Tocino	kilo	0.24 0.30
Botifarras	cada una	0.02 0.04
Morcilla	id.	0.04 0.06
Los 10 kilos cerdo 1.a calidad		1.80 2.00
Salchicha	kilo	0.30 0.40
Lechon	cada uno	2.00 3.00
Aves de corral		
Gallinas	pieza	0.30 0.40
Pollos	id.	0.20 0.30
Pavo	id.	1.50 2.00
Pavas y pavitos	id.	1.00 1.20
Gansos	id.	0.50 0.70
Pichones	yunta	0.20 0.40
Patos criollos	pieza	0.40 0.50
Idem marruecos	id.	0.30 0.40
Conejos	id.	0.40 0.60
Chanchitos de la India	yunta	0.60 0.90
Pescado		
Camarones	kilo	1.00 1.50
Pejerreyes grandes	pieza	0.04 0.08
" chicos	kilo	0.36 0.40
Bagres	yunta	0.08 0.10
Corbinas	pieza	0.06 0.20
Rayas	id.	0.16 0.20
Pescadillas	yunta	0.06 0.10
Lisas	id.	0.10 0.16
Congrios	pieza	0.10 0.20
Brótola	id.	0.16 0.20
Lenguado	id.	0.20 0.80
Langostines	kilo	1.20 1.50
Ranas	docena	0.20 0.30
Anchoas	pieza	0.30 0.50
Tortuga	id.	0.12 0.16
Surubí	kilo	0.14 0.20
Huevas	id.	0.10 0.20
Id corbina negra secas	id.	0.40 0.50
Calamares	id.	3.00
Muchame italiano		
Almejas	docena	
[illegible]	[illegible]	[illegible]

TEATROS Y FIESTAS

Cibils—A la funcion que dió la compañía Novelli en este teatro asistió escasa concurrencia. No nos damos cuenta de cómo con programa tan interesante cual el que se cumplió, anoche no acudió mas público á aplaudir á la excelente compañía que desde hace un mes actúa con tanto éxito en el coliseo de la calle Ituzaingó.

«Michele Perrin», comedia de Bayard en 2 actos, el monólogo de Pieri «Divagando» dicho por Novelli, y la aplaudida comedia de Blixen «Primavera», que eran las obras anunciadas, fueron desempeñadas admirablemente por los artistas de aquella compañía, mereciendo aplausos que les fueron tributados por el corto número de espectadores que asistieron.

Hoy se da el magnífico drama de Giacometti «Morte Civile» donde Novelli desempeña el papel de Conrado magistralmente. Concluirá la funcion con la graciosa comedia titulada «Chi non prova non crede».

Para mañana se anuncia el beneficio de la primera actriz de la compañía señora Olga Giannini con un espléndido programa.

Instituto Verdi—Dice una circular que tenemos á la vista:

La direccion artística del Instituto Verdi ha resuelto celebrar de la manera mas digna posible, el dia que recuerda el natalicio del hombre de talento mas genial en la música en el presente siglo, de José Verdi, quien hoy octogenario ha llegado á conquistar la inmortalidad, debido á la sublimidad de sus producciones intelectuales, á la grandeza incomparable de sus obras, que constituyen un monumento para el arte divino que aun cultiva, apesar de lo avanzado de su edad. El 13 de Octubre es la fecha que señala tan apreciado recuerdo.

Además del festival que ha de celebrarse en el Instituto que se honra en llevar un nombre tan glorioso, se ha resuelto editar un número único que concentre numerosos pensamientos de artistas y literatos. Conociendo la brillantez de sus facultades, esta direccion solicita de usted un trabajo en el órden expuesto, en la seguridad de que su reconocida benevolencia y el cariño que profesa al arte y á las letras, como de ello tiene dadas repetidas y evidentes pruebas, han de ser causa suficiente para acceder á dicha peticion.

Se le ruega á usted que antes del 16 de Setiembre emita el pensamiento, solicitado en el deseo de que la composicion tipográfica pueda hacerse con el esmero que corresponde.

Desde ya se le agradece á usted el valioso concurso reclamado para la realizacion de un trabajo destinado á tan plausible propósito.

Se le saluda á usted con la consideracion más distinguida.—*Francisco Sambucetti*, director general.—S|c Soriano 93.

DIA COMERCIAL

En la Bolsa—Muy pocas operaciones se realizaron ayer.

Las acciones del Banco Hipotecario abrieron en la primera rueda á 17.90 y cerraron despues de la segunda á 17.80 al contado. Para fin del corriente mes, se cotizaron en un principio á 18, declinaron luego á 17 90 para cerrar á 18.10.

El Empréstito Extraordinario 1897, se cotizó á 56.50 % al contado y la Deuda Interior Unificada á 42.60 %.

Se colocaron 10 acciones del Banco Trasatlántico al precio de 1.10 cada una.

A última hora se cotizó la Deuda Consolidada á 40.90 % al contado, 40.40 % para el 15 del corriente y 41 % para fin de mes.

En Lóndres rigió el tipo de 40.25 %.

Se notó en la plaza algun interés por certificados de Tesorería, pagándose por los de Marzo 69.50 y 70 % al contado, los de Mayo á 62 %, los de Junio á 57, 57.50 y 58.50 % y los de Julio á 54 % y 56 %, todos al contado.

Cambios—Sobre el Brasil nuestra plaza estuvo bastante firme en virtud de haber experimentado una sensible mejoría el tipo del cambio en Rio Janeiro, que abrió á 7 15|16 y cerró á 7 7|8 peniques por 1000 reis.

Se notó mayor actividad en las operaciones en papel comercial á la vista y en notas brasileras, abriendo á 30.200 para subir despues á 30.500 reis por £.

A última hora la mayoría de los Bancos, giraban por telégrafo y á la vista á 30.200 y tomaban papel comercial á 20 dias vista á 30.700 reis por £.

Las letras quedaron así:

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
S/Lóndres á 90 d|v.	51 á 51 1/8	51 3/16 á 51 1|4
» Francia . »	5.33	5.35 á 5.365
» Amberes . »	5.33	5.36 á 5.37 1/2
» Alemania. »	4.33	4.36 á 4.37
» Nueva York »	99	—
» Italia . »	5.51 á 5 53	—
» España . v.	6.87 á 6.90	—
» Rio Janeiro »	30.200	á 20 d|v. 30 700
» Buenos Aires	par á 1|2 % d't	1|4 d|v.d.

Rúbrica de libros—Al Juzgado de Comercio de primer turno han presentado sus libros para rubricar, los comerciantes de esta plaza, señores S. y B. Balparda.

Exportacion—El vapor francés Les Alpes, salido anteayer, llevó para Santos: 10 terneras, 2 mulas y 243 carneros en pié.

Para Rio Janeiro: 3.207 fardos carne tasajo, 15 bordalesas lenguas saladas.

Para Bahía: 2.522 fardos carne tasajo.

Para Marsella: 322 fardos pieles lanares.

Banco Comercial—El corredor de Bolsa don Julio Navia vendió 5 acciones de $ 400 cada una del Banco Comercial con 25 % de premio al contado.

Carne tasajo—Comunicaciones telegráficas re[illegible]

[illegible]

que merecen ser estudiados detenidamente. [...] otros nos llama la atencion la estadística del [...]cio con la República del Uruguay, dada por [...] sulado general argentino, y cuyas cifras d[...] radicalmente de las que publica el anuario [...] direccion general de estadística.

Véase la inexplicable diferencia que existe [...] uno y otro: La planilla del consulado gener[al...] así: «Comercio con la República Argentina [...] portacion de productos argentinos en 1895 [...]

El rubro del departamento general de est[...] ca nacional dice: «Comercio especial exteri[or...] procedencias y destinos en 1895.»

EXPORTACION

	Datos del consulado	Datos del departamento
Azúcar, kilos	1.400.344	[illegible]
Aguardiente, litros	30.420	[illegible]
Carbon de leña, hect.	301.891	[illegible]
Ganado vacuno, unidades	37.097	[illegible]
» ovino unidades	312	[illegible]
» equino unidades	225	[illegible]
» mular unidades	89	[illegible]
Leña en rajas	768.500	[illegible]
Maiz, kilos	1.000	[illegible]
Papas »	2.106.896	[illegible]
Trigo »	31 100	[illegible]
Vino, litros	361.759	[illegible]
Yerba-mate, kilos	131.961	[illegible]
Tabaco, kilos	—	[illegible]
Harina de trigo, toneladas	—	[illegible]

Hemos anotado solamente los artículos de [ma]yor cuantía; en todos los demas existen [...] mas diferencias.

El valor de la importacion de productos [argenti]nos en la República del Uruguay, es de $ 8[...] segun las cifras del Departamento Nacional [de Es]tadística.

La diferencia que hay entre el valor de los [artí]culos exportados del Uruguay é importados [en] nuestro país es tan tremenda, que hemos [...] mirado y vuelto á mirar estas planillas, cre[...] nos víctimas de alguna ilusion.

El anuario del departamento nacional de es[tadís]tica dá á la importacion procedente del Ur[uguay] un valor de pesos oro 736.110 y el consulado [gene]ral de pesos orientales 4.073 811.

Y el señor cónsul agrega en su informe, [...] cuadros comparativos de la importacion y [...] cion que sostiene la República Oriental co[n la Re]pública Argentina, son tomados de l[a...] estadística comercial de la direccion de [...] estos datos, dice, permiten fijar la balanz[a...] cial de este último año.

Entre los productos exportados del Uru[guay pa]ra la República Argentina figura la lana [...] de 1.724,901 pesos, mientras que en la im[...] de artículos que proceden de aquel país, [la esta]dística nacional no menciona para nada [...] culo.

Dejamos los comentarios para cuando [...] hecho la reproduccion íntegra del inform[e...] lar que nos ocupa.

La cosecha de trigo en la Argentina—[...] lo que dice un diario de Buenos Aires:

La superficie cultivada en este año en[...] calcula y se divide así: Santa Fé un millo[n...] tyreas, Buenos Aires 367 mil, Córdoba [...] Entre Rios 225 mil, otras provincias 60 m[il hectá]reas.

Hay así que efectuar este año una cosech[a...] go sobre casi dos millares de hectáreas se[...] y si el trigo diera como promete hasta ho[y...] secha media de 10 hectólitros por hectárea [...] mos un total de 20 millones de hectólitros.

Las condiciones actuales de los merc[ados del] mundo no podrian ser más favorables pa[ra la Ar]gentina. La cosecha general de Europa, e[...] hecha de Italia y de España, ha dado 15 [...] de quintales menos que el año pasado. En e[...] la cosecha ha sido malísima, y el alto p[...] pan está preocupando los gobiernos y en [...] es probable que en este año se supriman [los dere]chos sobre los trigos americanos.

Entonces las ventas de este cereal abri[...] alto precio, quizá á diez, quizá á once pe[sos...] Argentina, deducidas 600 mil toneladas que [...] para consumo y semilla, puede muy bien [...] 12 millones sobre los 20 millones de hect[...]

Estos, vendidos tambien al precio de [...] dan 108 millones de pesos.

Así la cosecha del 97 sería memorable, [...] la del 94 en la cual se exportó un millon [...] toneladas al bajo precio de pesos 6.50 y co[...] á 350 y mayor del 91 que se exportó al pr[...] pesos 14.70 por solamente 400 mil tonelada[s...] no recordamos.

Cálculos son estos que pueden reputarse [...] pero que hasta ahora prometen ser sérios, d[...] lo todo á las heladas que en el año pasad[o...] solamente seis ó siete y que en este año h[...] zado en la provincia de Buenos Aires al bo[...] mero de sesenta y siete.

Para estar seguros de estos cálculos ha[...] esperar todavía unos 20 dias, si la langost[a vola]dora llega por esa época hará poco da[ño...] huevos depuestos por la voladora neces[...] dias para abrirse, con ese espacio de tiemp[o...] ga á los primeros dias de Noviembre cuand[o...] está ya amarillento y doro en Buenos Aire[s...] ta Fé y principia la cosecha.

Veinte dias todavía de agitaciones y sol[...] para la agricultura y para el país!

DEL MAR Y DEL RIO

Movimiento de buques—Salidas para [...] y Buenos Aires:

Salto y escalas, vapor nacional Triton, [...] pasajeros y carga general, despachado por [...] Asiain.

Salto y escalas, vapor argentino Rivadav[ia...] 18 pasajeros y carga general, despachado p[or...] jano Berninzoni.

Buenos Aires, vapor argentino Eolo, con 19 pasajeros y carga general, despachado por Christophersen hnos.

El Liguria—Este vapor inglés en viaje de Liverpool y escalas para nuestro puerto con pasajeros, correspondencia y carga general, salió ayer de Rio Janeiro.

La barca Dante—A causa de la fuerte marejada que reinó durante todo el dia de ayer, fueron suspendidas las operaciones de salvamento emprendidas por la casa Lussich.

El buque está deshecho, partido por el medio y su cubierta ha sido en su mayor parte arrancada por el oleaje.

Hoy, si reina buen tiempo, se renaudarán los trabajos á fin de salvar, ya que no el buque, á lo menos parte de su cargamento.

Reparaciones—Mañana entrará al Dique Cibils [...]on, para ser carenado y sufrir otras reparaciones que le son necesarias, el vapor argentino Ura[...]

El «Orione»—Con destino á nuestro puerto, salió anteayer de Génova el vapor Orione, de la Compañía Navigazione Generale Italiana.

Carga al agua—Se han presentado ante la Comandancia General de Marina el patron y tripulantes de la lancha Núm. 35, y declararon: que al tiempo de entregar cueros secos del señor J. [...]ga en el vapor italiano Matteo Bruzzo, una partida de 50 cueros, á causa de fuertes roladas de la embarcacion deslizose y cayeron al mar 5 cueros que se perdieron totalmente.

Siniestros marítimos—INFORME ANUAL—Acaba de aparecer el informe anual sobre los siniestros marítimos ocurridos en ó cerca de las costas de la Gran Bretaña durante el año que concluyó el 30 de Junio de 1896.

La Cámara de Comercio de Lóndres al publicar su informe que se titula «Shipping Casualties which have occurred on or near the coast of the United Kingdom during the year ended 30 June, 1896», constata que de las cifras que contiene, resulta un aumento en el comercio inglés y en el total de los buques que han arribado ó salido de puertos ingleses.

En cuanto al número de los siniestros ocurridos, ha habido una disminucion considerable y, lo que es de mayor importancia, se ha podido reducir, por medio de trabajos de salvamento, el número de pérdidas de vidas por mas de una tercera parte de lo que era antes.

Hubo 7620 siniestros marítimos en 1895 96 es decir, 87 menos que en 1894|95. En estos naufragios perecieron 458 hombres contra 740 en el año anterior.

El número de siniestros aludidos comprende toda clase de contratiempos, como ser choques, varaduras, pérdidas completas, naufragios etc. En 1474 casos (1894|95: 1474) los buques se han perdido del todo ó han sufrido serios desperfectos, en 4.620 casos (1894|95: 3.443) hubo solo pequeñas averías. Es digno de mencionarse, entre los 4.620 casos de siniestros, no hubo mas que 140 en que hubo que lamentar la pérdida de vidas. Como suele suceder siempre, el mayor número de siniestros se produjo por choques que, con mas frecuencia, ocurrieron de dia y no de noche y generalmente entre vapores y buques de vela. El número total de estos choques ha sido de 1.547 (disminucion 41).

Con la bandera de los buques que sufrieron siniestros, 4113 eran ingleses ó de colonias inglesas y 8 de otras nacionalidades, estos últimos con 8 [...]nas que el año anterior. Segun el paraje donde tuvo lugar el siniestro, los casos se reparten así: Costa Este 804, Norte 543, Oeste de Inglaterra [...]cia y Este de Irlanda 1175, Norte de Escocia [...]ste 181, otros puntos 254; total 3073.

El informe es acompañado por un mapa en el que están anotados todos los lugares donde ocurrieron los siniestros. Tambien se demuestra en [cu]antos existen los 293 botes de salvavida de la «Royal National Lifeboat Institution.»

[Ot]ro capítulo del informe encontramos los siguientes datos: Desde 1861 hubo 5562 siniestros, [perdién]dose en ellos la vida de 24,808 personas. [De] 458 personas que perecieron en las olas en [...], 43 eran pasajeros y los demas pertenecían á la tripulacion de los buques. Desde Junio 30 [...] hubo en todo 129.683 siniestros, siendo los [añ]os en cuales el número de éstos era mayor, [18]74|75 (4259), 1875|76 (4554), 1876|77 (5017), [...] (4436) 1880|81 (4297), 1881|82 (4367), 1882|83 [...] 1883|84 (4405), 1886|87 (4224), 1887|88 (4004), [...] (4272), 1889|90 (4344), 1890|91 (4198), 1891|92 [...] 1893|94 (4951). En los últimos 42 años ahogaron 28.647 personas, siendo salvadas de una [muerte] segura 30.004 personas.

Crónica Policial

[Sobre] un incidente—Dimos ayer la noticia de [la pe]lea que tuvo el guarda número 6 del tren [...]rte José Barreiro, con un guardia civil de la [...]

Agradecimiento—José F. Eneas y su familia agradecen sinceramente las demostraciones de condolencia recibidas con motivo de su reciente duelo.

Defunciones—María Teresa Dolorenzi, oriental, 7 años, Hocquart, 78; Elbio Revello, oriental, 2 años, Soriano, 178; María Nicol, oriental, casada, 26 años, Casa de Aislamiento; Francisco Silva, 23 años, soltero, Manicomio Nacional; Virginia Meregalli de Capitani, italiana, 31 años casada, Hospital de Caridad; José Fernandez, oriental, 23 años, soltero, Miguelete, 152.

Cánovas y los españoles—Señor director de EL SIGLO.—Apreciable y distinguido señor:—Hoy he visto en EL SIGLO una carta que si en parte me llenó de alegría al ver que mi debil idea ha sido ya apoyada por muchos compatriotas, no me convence de que merezco los elogios que ese digno compatriota me tributa en su sentida y patriótica adhesion.

Nunca fué mi anhelo recibir alabanzas, pues todo lo que en beneficio de mi patria pudiera hacer, siempre lo creeré el mas sagrado de los deberes.

No dejó de sorprenderme que el dia que usted daba publicidad á mi sueltito «Estatua á Cánovas», el telégrafo anunciaba la misma idea á realizarse en Madrid secundada por miembros de la prensa.

No sucede así con la prensa española que aquí pretende ser la diosa patria.

No obstante de que ponen en sus columnas «se darán obras» y «este diario estará incondicionalmente á disposicion de todos los españoles» la mayoría de los españoles cuando queremos demostrar nuestros sentimientos por la patria lejana, nos vemos en la necesidad de recurrir á la prensa extranjera.

Muy pocos rincones del mundo habrá en donde no se hayan celebrado funerales por el eminente Cánovas; pero con tristeza y dolor veo que aquí la prensa española no se ha tomado la tarea de prestigiar la idea. ¡Qué tomen ejemplo de los departamentos, y verán cuán diferente es su proceder!

Quiera el señor director interpretar los sentimientos de gratitud, de este ciudadano español.—S. S. S. Q. S. M. B.—*Manuel Gil Alvarez.*—Montevideo, Agosto 30 de 1897.—Calle Treinta y Tres N.° 169.

Solicitud de indulto—Leemos en *La Nueva República* de Santiago de Chile:

«Al Consejo de Estado se presentó una solicitud firmada por los ex-sargentos del regimiento de Artillería número 1, señores Droully, Peña y García, que en 1894 fueron desterrados del país por su participacion en un motin que debia estallar, segun se dijo entonces, en el mes de Enero ó Febrero del año citado.

Los sargentos aludidos residen actualmente en Montevideo, donde se han consagrado á tareas industriales.

Exponen en su solicitud los señores Droully, Peña y García que ya han desaparecido las causales que motivaron su extrañamiento, que el país se encuentra completamente tranquilo y que han desaparecido ya los odios políticos engendrados por la revolucion del 91.

El destierro de esos ciudadanos es por 8 años, de los cuales llevan cumplidos cerca de tres.

Cuatro son los que al presente se encuentran desterrados con motivo de los sucesos que ocurrieron á raíz del triunfo de la revolucion que terminó con la batalla de Placilla: los tres nombrados y el teniente don Alberto Bahamondes.

Ya hemos dicho que éste figura en el ejército uruguayo en calidad de teniente y que se ha encontrado en varios combates contra los revolucionarios que maneja Saravia.

Creemos que la solitud en cuestion debe ser atendida por el Consejo de Estado, á fin de que puedan volver al país ciudadanos llenos de méritos y que han prestado importantes servicios á la patria en la carrera de las armas.»

La gente que trabaja en Buenos Aires—Son en extremo curiosas las revelaciones estadísticas, dice un diario de Buenos Aires, porque por medio de ellas, se puede saber en cualquier tiempo á que atenerse sobre la capacidad productora y laboriosa de una poblacion; y por consiguiente, apreciar de un solo golpe de vista el grado de cultura, comercial é industrial, de un núcleo de personas determinado.

Las estadígrafías que prestan atencion preferente á estas cuestiones, son tan importantes como las que buscan el determinar la causa de ciertos fenómenos sociológicos por las revelaciones demográficas; puesto que estas solo se refieren á los fundamentos de la vitalidad social, y aquéllas lo mismo, siendo, además, de utilidad económica inmediata. Y lo esencial, á los efectos del desenvolvimiento y la prosperidad colectiva, no es tanto saber cuántos llegan, nacen y mueren, sino qué hacen, para poder determinar algo lisonjero en tal concepto: lo que mas interesa conocer, es cuántos trabajan y producen, y en qué forma lo realizan.

Por otra parte, y muy especialmente aquí, donde todo está por hacerse, y donde por eso mismo y por las excelencias del medio ambiente las exaltaciones burocráticas no han hallado un ballardo eco;—

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 1.° de Setiembre

[illegible]

Rosario Menendez.

COMERCIO

Montevideo, Setiembre 1.° de 1897.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Empréstito Extraordinario 1897

1,000 $ al contado	56.50	%
Banco Trasatlántico		
50 acciones al contado	1.10	c|una
Banco Hipotecario del Uruguay		
50 acciones al contado	17.90	c|una
50 acciones para mañana	17.80	»
Certificados de Tesorería		
(Por Julio)		
1,000 $ al contado	54.00	%

DESPUES DE HORA DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones al contado	17.80	c|una
50 acciones para mañana	17.80	»
50 idem idem	17.80	»
100 acciones para fin de mes	18.00	»
100 idem idem	17.90	»
100 idem idem	18.00	»
50 idem idem	18 00	»
50 acciones para el 4	17 90	»
50 acciones para fin de mes	17.90	»
50 acciones al contado	17.80	»
50 acciones para mañana	17.80	»
20 acciones al contado	17.90	»
20 idem idem	17.80	»
50 acciones para mañana	17.80	»
50 acciones para el 4	17 90	»
50 acciones para mañana	17.80	»
50 acciones para el 4	17 90	»
50 acciones al contado	17 80	»
100 acciones para el 4	17.90	»
50 idem idem	17.90	»
Deuda Consolidada		
4 700 $ al contado	40.90	%
4,700 » para el 15	40.90	»
4,700 » idem idem	40.90	»
4,700 » para fin de mes	41.00	»
Certificados de Tesorería		
(Por Marzo)		
2,000 $ al contado	60.50	%
(Por Junio)		
1,000 $ al contado	57.00	%

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

4 700 $ para el 15	41.00	%
2,350 » al contado	41.00	»
2,350 » idem idem	41.00	»
4,700 » para el 15	41.00	»
4,700 » para mañana	41.00	»
1,410 » al contado	41.00	»
4,700 » para mañana	41.00	»
3,290 » al contado	41.00	»
2,350 » idem idem	41.00	»
2,350 » idem idem	41.00	»
4,700 » para fin de mes	41.20	»
4,700 » para el 15	41.10	»
2,350 » idem idem	41.10	»

DESPUES DE HORA DE LA SEGUNDA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

50 acciones para fin de mes	18.10	c|una
15 idem idem	18.10	»

[...] I. Gandós, 1 cj tijeras para esquilar. B. A. Barrere, 1 cj casimir. T. H. Lamp, 2 cjs arts. de loza.

Entradas de Ultramar

Dia 31

Valparaiso vapor inglés Titania, á Wilson Sons y Ca. con frutos del país en tránsito.

Entradas de los rios y cabotaje

Dia 31

Colonia el 31 del pasado, goleta nacional Flor de la Colonia de 55 toneladas, patron Dason y 5 tripulantes á Passano hnos., con 256 cueros lanares, 79 id vacunos, 1 bolsa cerda, 41 bolsas trigo.

Dia 1.°

Buenos Aires vapor inglés Bellorden, á C. R. Horne y Ca. con frutos del país en tránsito.

Maldonado el 31 del pasado, cuter nacional Tabaré de 34 toneladas, patron Mariño y 4 tripulantes á Passano Hnos. con 490 pieles de lobo, 110 barriles aceite.

Buenos Aires el 31 del corriente, vapor argentino Eolo, de 1072 toneladas, capitan Murray y 50 tripulantes, á Christophersen Hnos con 78 pasajeros, 12 bultos encomiendas y la carga siguiente: á Luis Hernandez 1 yegua en pié, á Pelaffo y Ca. 232 sacos papas, á la cañonera argentina Uruguay, 1 boya á Engelbert Hardt y Ca. 10 fardos arpillera.

Asuncion el 14 del pasado y escalas, vapor argentino Centauro, de 436 toneladas, capitan Gastaldi y 38 tripulantes, á E. Balparda y Piñeyrúa con 2 pasajeros, 3 bultos encomiendas y la carga siguiente:

De Asuncion—á J. Deandrey 60 rollizos madera á M. Martinez y Ca. 20 bolsas yerba mate.

De Corrientes—á T. Arteaga y Ca. 689 cueros vacunos secos, 4 lios becerros, 8 bolsas cerda, á Conde y Varela 26 cueros vacunos secos, 2 bolsas cerda.

Del Rosario de Santa Fé—á V. Mas 1 pipa vino.

Embarque de exportacion

Dia 31

Por Cámaras

Barcelona, vapor español Ciudad de Cádiz, por F. Lageman 500 cueros vacunos secos.

Havre, vapor francés Caravellas, por F. Lageman 116 cueros vacunos salados.

Por Juncal

Barcelona, vapor español Ciudad de Cádiz, por F. Lageman 544 cueros yeguarizos.

Nueva York, bergantin inglés Ethel V. Boynton, por T. Howard 8550 cueros vacunos secos.

Por Aguada

Havre, vapor francés Caravellas, por N. Caprario 2284 cueros vacunos salados.

Por el Cerro

Havre, vapor francés Caravellas, por P. Ferrés 18.603 astas vacunas.

Por Victoria

Rio de Janeiro, vapor inglés Hesperides, por J. A. Nicoliez 525 carneros en pié.

Por Punta del Tigre

Inglaterra, barca noruega Allegro, por Tarradellas 20.153 kilos marlos de astas.

Salidas para Ultramar

Dia 31

Taiti, lugre danés Amete, por G. Moeller con carga general en tránsito.

Marsella y escalas, vapor francés Les Alpes, por F. Bennasse con 9 pasajeros y frutos del país.

Salidas para los rios y cabotaje

Dia 31

Buenos Aires, vapor inglés Highland Lassie, por F. L. Humphreys y Ca. con resto de carga.

Buenos Aires, vapor argentino Golondrina, por Christophersen hnos., con 74 pasajeros y carga general.

Noticias marítimas

Vapores salidos de puertos europeos con destino al Rio de la Plata:

Agosto 4, de Sunderland, Elstree Grange; 7, Lóndres, Mexican Prince; 5, New-York, Etona; 6, Burdeos, Charente; 7 Bremen, Aachen; 11, Génova, Russia; 10, Hamburgo, Córdoba; 10, Marsella, Los Andes; 13, Burdeos, Chili; 15, Génova, Orione; 18, Marsella, Olbia; 17, New-York, Georgian Prince; 15, Liverpool, Heraclides; 21, Bremen, Pfalz; 20,

Southampton, Magdalena; 20, Marsella, Italie; 22, Génova, Nord América; 15, Havre, Colonia; 19, Newport, Ovindgean Grange; 19, Liverpool, Highland Chief; 22, Hamburgo, Rios; 22, Glasgow, Waldensian; 23, New York, Manitoba; 25, Marsella, Espagne; 26, Passages, Campinas; 27 Burdeos, Brésil; 25, Glasgow, Bellsilta.

—Veleros en viaje para el Rio de la Plata:

Junio 26, Ida Digny, James A. Wright; 30, de New-York, Motley; Julio 2, de Portland, Antioch; 5, de Boston, Addie Morill; 21, de Marsella, Leopoldo; 22, de Cádiz, Lepanto; 16, de Pensacola, Angada; 12, de Sabine Pass, Annie Reed; 16, de St. John, Landskrona; 12, de Bridgewater, Mabel J. Meyers; 15, de St. John, S. C. Sumner; 17, de New-York, St. Peter; 16, de Ship Island, The Frederick; 13, de Leith, Antonino.

Para Bahía Blanca—Junio 19.—Portland de S. R. Lyman de Portland.

Para Paraná, Julio 27, Swansea de Magnet.

Para Rosario Santa Fé—Julio 1.° de New-York Africa, 23 Tyne, de Glendovey.

Para Montevideo—1.° New-York de Julie Baker 22 Cádiz de Rosa, 24 Barry Noreg.

Correos

VÍA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires y Asuncion, vapor argentino *San Martin.*—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 3.45 y en la sucursal marítima hasta las 4 15 p. m.

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona y Génova, vapor italiano *Regina Margherita.*—Agencia, calle Misiones núm. 119.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Para Maldonado y La Paloma (Rocha), vapor nacional *Tabaré.*—Agencia calle 25 de Agosto número 41.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Para Las Palmas, Vigo, Southampton, Amberes y Bremen, vapor aleman *Wittekind.*—Agencia, calle Solís núm. 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m. del dia 1.° y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m. del dia 1.°.

Para Nueva York, vapor inglés *Bellarden.*—Agencia calle Piedras número 140.—Correspondencia en el Correo hasta la 1 y en la sucursal marítima hasta las 2 p. m.

Salen el 4:

Para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz y Barcelona, vapor español *Ciudad de Cádiz.*—Agencia calle Zabala número 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 y en la sucursal marítima hasta las 10 a. m.

Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor inglés *Danube.*—Agencia calle Piedras número 114.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 y en la sucursal marítima hasta las 12 m.

Sale el 5:

Para Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Iquique y Arica, vapor aleman *Herodot.*—Agencia, calle Solís núm. 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe hasta último momento en el kiosko de la Aduana.

VIA TERRESTE

Horario que regirá en la sucursal de correos terrestres (calle Uruguay esquina Arapey) para el cierre de las balijas, desde el 1.° de Junio hasta nuevo aviso:

Horario

Para el ramal á Minas los dias mártes, juéves sábados y domingos á las 5.40 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos y Rocha, por Estacion Sierra los dias nones y los 4, 14 y 24 á las 5.40 a. m.

Para Maldonado y San Cárlos por Estacion Sierra, Piriápolis, Sanguinena y Porteznela los dias 4, 12, 20 y 28 á las 5.40.

Para la línea á La Sierra, todos los dias á las 5.40 a. m.

Para la línea á Rio Negro, todos los dias á las 6.40 a. m.

Para el ramal á Nico Perez, los dias mártes y sábados á las 6.40 a. m.

Para el pueblo Sarandí por Estacion Mansavillagra los dias mártes y sábados, á las 6.40 a. m.

Para Melo y Artigas por Nico Perez los dias mártes y sábados á las 6.40 a. m.

Para Treinta y Tres por Nico Perez los dias mártes y sábados á las 6.40 a. m.

Para la línea San José (primer tren) todos los dias á las 10 a. m.

Para la misma (segundo tren) todos los dias á las 4 p. m.

Para la línea al Salto, los dias mártes, juéves y sábados á las 6.40 a. m.

Para la línea á Rivera, los dias lunes y viernes las 6.40 a. m.—Montevideo, Junio 1.° de 1897.

Vapores esperados de ultramar en Setiembre

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Nueva York	2	inglés	Etona
Lóndres y escalas	2	inglés	M. Prince
Génova	2	aleman	Russia
Génova y escalas	3	italiano	Orione
Hamburgo	3	aleman	Córdoba
Liverpool	4	inglés	Liguria
Burdeos y escalas	4	francés	Chili
Marsella y escalas	5	francés	Les Andes
Bremen y escalas	5	aleman	Aachen

Vapores á salir para ultramar en Setiembre

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Nueva York	2	inglés	Bellarden
Rio Janeiro	2	inglés	A. Prince
Bremen y escalas	2	aleman	Wittekind
Génova y escalas	2	italiano	R. Margherita
Marsella y escalas	3	español	C. de Cádiz
Southampton y esc's	4	inglés	Danube
Valparaiso y escalas	5	inglés	Liguria
Pacífico	5	aleman	Herodot

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de primer turno

DOCTORES SALVAÑACH, VAZQUEZ Y FEIN

Dia 1

Trámite—Suc. María P. Rejes.

—Resoluciones en causas criminales consultadas, 10 causas.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno

DOCTORES ALVAREZ, PIERA Y GONZALEZ

Dia 1

Trámite — Victoriano Gilberti con Venancio Eguia (2), Aguirre con Santos, Bordenave con el doctor Casaravilla.

—7 en causas criminales.

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Dia 1.°

Trámite—Testamentaria José Bó; testamentaria Plácido Muñoz; testamentaria Luis Maerki; testamentaria Florencio Fogiis; testamentaria Pedro Viñuela; testamentaria Juan Bonefont; testamentaria Renald Latham; testamentaria Juan Figuerido Perez; testamentaria Juana Gimenez de Cadenas; testamentaria Dolores Piñeyrua de Urioste; Roman R. Villar con Julio de Medina; Gregorio Lescano; Petrona Sala; intestado Carlos Landin; Ascencio Mendiola con Priero y Grecco; Samuel Oreiro con Carlos Siccardi; Angela Guissi de Guissi con Carlos A. Evia; José A. Beloso, queja; Desgracias Renovales; Elisa Caravia de Melian Lafinur con Rafael Pastoriza; testamentaria Francisco Musto; Desideria Novoa con Petrona M. de Palomeque; Bustamante con Minas de Oro del Uruguay; Ricardo Carsmés y Carmen Cancela; testamentaria María Biorz de Bernadá; testamentaria Demaria; Juan Cardozo Pena; Carmen Varela; testamentaria Rosa Fierniasi de Berrondo; conc. Vicente Toscano; testamentaria Pablo Bernadou contra Jons y Ca. Luis Burghi con Luis V. Forrari; testamentaria Rosa Fiermari de Berrondo.

Interlocutorias—Testamentaria Jacinta Rodriguez de Alvarez; testamentaria Luis de la Torre; testamentaria Graciana Curuchet de Beheregaray; testamentaria Serafin Gonzalez de Estavillo; testamentaria Bartolomé Carrara; Luisa Daleon de Moneton con María Luisa Brocqua de Beserque; testamentaria Serafin Gonzalez de Estavillo; Napoleon C. Salvegno y Ca. con Eleuterio E. Casal.

Definitivas—Testamentaria María Dolores Grenfell de Kught; testamentaria Juan Bonefont; conc. Ramon Diago.

Antenor R. Pereira, Escrb. Público.

Juzgado de lo Civil de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Dia 1

Trámite—Manuel Pasevro Ucet contra Pantaleon Pereda; los señores Ginés Montaner y compañía contra Alejandro C. Lopez; concurso necesario de Dolores Rodriguez Caballero; testamentaria de Manuel Delgado; concurso necesario de José E. Pesce; la sucesion de Basilio Dacourós contra los señores Ghia hermanos y compañía; testamentaria de Juan Nepomuceno Vaz; antecedentes relativos á la incapaz Delfina Gatti de Agustini; concurso voluntario de Pascual Ipata; Fortunato Bonifacio contra Salvador Ferrer (hijo); Guillermo Parola contra la testamentaria de Juan Quirolo; antecedentes relativos á la menor Juana Gonta; concurso voluntario de Benigno Medina, incidente sobre las dos terceras partes de su sueldo; los señores Andrés Russi y compañía contra Ignacio E. Montero; sucesiones de Serafin Ignacio de Medeiros, Amabilia Barreto de Medeiros y Celina Medeoir; El Banco Nacional en liquidacion contra la sucesion de Fernando Torres; concurso voluntario de Alfredo Formoso; la sucesion de N. Caproni contra Aurelio Las Cazes; concurso voluntario de José María Palacios; sucesion de Lorenzo Jorreguino; María Alvarez de Suarez, solicitando pension alimenticia; testamentaria de Lorenzo Perez Espinosa; sucesion de Luis Varieti; sucesion de Jacinta Villademoros; Edelmira Lairel; Manuel Pedrosa y compañía contra Adela G. de Gonzalez; testamentaria de María Gándara de Osorio; concurso voluntario de Claudio Videla; María Moreno de Pallares, solicitando la entrega de su hija menor Josefa Pallares.

Interlocutorias—Testamentaria de Juan Nepomuceno Vaz; José Beretta contra Luisa Otero de Mello.

Definitivas—María Vigil de Arboleya.

Juan José Peyrallo, actuario

Juzgado de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DOCTOR CAPELLA Y PONS

Dia 1

Trámite—Sucesion de Estela Arrien de Stunz; suc. de Juan Mollino; la suc de Juan Mac Coll, mensura; suc. de Rudecindo Canosa y Altamirano y de su hijo Abraham; suc. de Francisco Cotteus y Mariana C. de Cottens; oficio del Juzgado de lo Civil de 2.° turno en los autos de Antonio Infante con Francisco Brandi; oficio del Juzgado Ldo. de lo Civil de 1er. turno autos de Luis Duclos con Carlos Saibene; oficio del Juzgado Nacional de Hacienda relativo á los autos de Luisa Musa de Baille; Eduardo Villate con la Compañía Midland; suc. de Juan Campistron; suc. de Mercedes Uriarte; Pablo Casanova con Pablo Sarton; la sucesion de Gabriel Antonio Pereyra con Leoncio Correa; Agustin Estevarena con Bonifacio Mireles; la sucesion de Juan Duplesis con Julio y Adelina Duplesis; suc. de Pablo Duplesis y Tomasa Facio; Josefina Dequin de Real rue.

Interlocutorias— Benjamin Lima suc. inc. de Francisco Ceré; Casimiro Soler y Tulla con Tremoleras é hijo.

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado de Comercio de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR JUAN A. SARÁCHAGA

Dia 1

Trámite—M. Urbistondo con E. Regúnaga; Clemente Dussac con Mariano Estapé; compañía de seguros Union Comercial, solicitando informes; D. Aramburu con Urruti; Lorenzo Lezzama con Pascual Ipata; José Filloe con José Estevez, tercería Rojo de Villaverde auxilitoria de pobreza; Ballefin con Zúñiga; Rivero con Casalla; Talice y Moreti, solicitando matrícula de comerciantes; Pazos con Castaños; oficio de la Comandancia de Marina sobre naufragio de la barca Dante; Agustin Carbonell con J. Carrera; José Piñeyro con José Gibert, tercería Mallman; José María Alcorta, solicitando se le declare en quiebra; Pablo Mambena con José M. Clavet, Samuel Oreiro con Gumersindo Blanco; Rein y Ca. con José Divenuto; Eduardo Castro con Fructuoso G. del Busto y Eduvijes L. de Busto; Ramon Aralde con José Estevez, 3ria. Laureano Areal.

Avelino J. Figares, Actuario

Juzgado L. de Comercio de segundo turno

Á CARGO INTERINAMENTE DEL DOCTOR J. A. SARÁCHAGA

Dia 1

Trámite—Fidanza Pianavia y Ca. con Benjamin Riccio, Alberto Gianelli prófugo; Fco. Pinzo con Fco. P. Abinzo, Rey y Falco con Domingo S. de Guani, conc. Comp. N. de Crédito y Obras Públicas venta de terrenos, Rodriguez y Nin con Fernando Velazco, Pedro Barrere con Luis Revuelta y Ricardo Estevan, P. Barrere con A. Angeli y José Rodriguez, Portu Muscetti y Ca. con A. Martino, Banco República con Ramon García; Francisco Campi con José Gibert y Adolfo Jens; Rodolfo García de Zúñiga con Gabriel Oronello, Luis Cabrera é Ignacio Etchart; Laureano Terrens con José Luis Missaglia; Violante y Arcones con Fructuoso P. Rivera.

Interlocutorias—María Piaggio de Papa con el conc. Emilio Molinari y Ca.

Definitivas—Perez y Costa, moratorias.

Benjamin Pereyra, actuario.

Juzgado Letrado Departamental

Á CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Dia 31

Trámite—Bautista Bidegain con Antonio Barbino; suc. de Antonio Martinez; Carlos y Alejandro Visconti con Bautista Ghidone; Carlota Buirra de Perez; Felicia Sosa de Braga con José A. Lapido; suc. de Juan José Esmela é incidente por Concepcion Esmela de Mendoza; Francisca Prieto de Cazenave; Salvador Roca con José Airaldi; suc. de Salvador Fernandez; Leon Sansen con Arturo Gamez Folle; suc. de Juana Silva de Olivera Bueno; Demetrio Aguirre; María C. de Vignole con María A. Borges de Ximenez; Revello hnos. con Cárlos A. Rowley Solsona; Tomás Saettone; Felipe Pozzi y Ca. con J. Antonio Giúdice; María Josefa Varela con Otelo García; Biblana Concepcion Arrosa de Raffo; Antonio Suarez; Juana Francisca Peña; Exhorto de la Colonia; María Luisa Mengay c/n Juana María Raynes y tercería José Maura.

Interlocutorias—Suc. de Pedro Freccero; Francisco Vileró con Pedro E. Agustoni; suc. de María Cármela Ferme.

Definitivas—Teresa Cerullo de Vito.

Providencias reservadas—2.

Avelino Barbot, actuario.

Juzgado Nacional de Hacienda

Á CARGO DEL DOCTOR FRANCISCO M. CASTRO

Dia 1.°

Trámite—Sucesion Cármen Gonzalez de Escardó, inc. Escardó; Francisco Goyoaga con José Zunino y hnos.; Juan F. Blanco con Rodolfo Sagrera; sucn. Josefa Perez de Chao; José Meinginou con sucn. Martin V. Perez; Juan A. Rovira, denuncia; Alejandro Scantrol o con conc. Pastorino; Rafael Belando, den.; Fisco con Cayetano Pino y otros; Eustaquio Martinez, den.; Silvestre Umerez, [...]; Oficio del Tribunal; Oficio Juzgado Civil [...]; sucn. Josefa Perez de Chao; Ramon Le[...]ros con Fisco; Fisco con Manuel S. Ferrei[ra...]; Petreluzzi con Compañía Seguros California; Serafin Salgado con Fisco.

Interlocutorias—Ramon Rego con Felipe L. Iglesias; Paullier hnos.

Definitivas—Fisco con Francisco Gomez y otros.

Francisco Saez, Escribano de Gobierno y Hacienda.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solís—Empresa A. Ferrari—Temporada de 1897.—Gran compañía de ópera italiana.—Maestro concertador y director de orquesta, Comm. Edoardo Mascheroni.

Hoy juéves 2 de Setiembre—9.ª funcion de abono—Se pondrá en escena la ópera en 5 actos y un prólogo, titulada: MEFISTÓFELES.

Precios de las localidades—Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 20.00; id altos, id id, 8.00; sillones de platea, con entrada, 4.00; tertulias de balcon, id id, 3.00; id altos, id id, 2.50; lunetas de cazuela, id id, 1.50; entrada general, 1.50; id de cazuela, 0.60; id de paraiso, 0.80.

A las 8 1|2 p. m.

Teatro Cibils—EMPRESA: C. CIACCHI.—Tercera y última gira artística del célebre actor Comm. Ermete Novelli en la América del Sur.

Hoy juéves 2 de Setiembre—1. El drama en 5 actos LA MORTE CIVILE; 2. La comedia en un acto CHI NON PROVA NON CREDE.

—Precios y hora de costumbre.

Teatro Odeon—Compañía cómica lírica napolitana del artista E. Montefusco. Entrada con asiento, 10 cents; sillas reservadas, 10 cents. Funcion todas las noches.

AVISOS DEL DIA



COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PUBLICA

La Comision Nacional hace saber al público que en la Secretaría General, calle de Washington, se reciben toda clase de donativos á favor de los heridos, ya sea en dinero, ropas ó útiles de curacion.

Montevideo, Marzo 21 de 1897. *La Comision.*

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PÚBLICA

Habiendo resuelto la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública, organizar dos expediciones para atender los heridos en campaña, en prevision de los sucesos que puedan sobrevenir, se previene á los señores médicos y estudiantes de medicina de 3er. año en adelante que quieran prestar sus servicios, que queda abierto en la Secretaría de esta Comision un Registro para la inscripcion de los mismos.—Montevideo, Marzo 27 de 1897.

La Comision Ejecutiva.





LA PLATA

Compañía de Seguros Marítimos y Contra Incendio

FUNDADA EN 1888

CAPITAL: PESOS 3:000.000

DIRECTORIO:

Presidente, J. J. Amézaga.
Vice-presidente, Pedro Ferrés.
Tesorero, Pedro Rey.
Secretario-gerente, Enrique Algorta y Vi. ademoros.
Vocales: Ramon Rivera, Antonio Vitelli, Santiago Meraxiane, Guillermo Bülow, Leoncio Gandós, Abdon Echenique.

Se aseguran mercaderías en viaje por todo riesgo de mar ó rio y contra incendio en los almacenes y depósitos particulares ó de la Aduana; propiedades inmuebles, mobiliarios de familia, establecimientos comerciales, etc etc.

Agentes en Europa y en todos los puertos comerciales de la República, Brasil, República Argentina y Paraguay

Horas de oficina: de 10 á 4 p. m

51—CALLE ZABALA—51

Teléfono 1003 Compañía Telefónica Nacional.
Id 432 Compañía de Montevideo

p.d.pm.





BILLAR



Cervecería y Café GAMBRINUS

DE MAGNUS HINRICHS

GRAN TERRASA PARA FAMILIAS

350—Calle 18 de Julio—350

ENTRE CUAREIM Y YI

2509-prm.d.p.md.





ENFERMEDADES DEL PECHO

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL DEL Dr CHURCHILL

Al cabo de algunos dias despues de principiar el tratamiento, disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bien-estar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutricion fácil y normal. Este Jarabe contiene los elementos de los huesos, el fosforo y la cal, y conviene especialmente á los niños, á las mujeres embarazadas y á las nodrices.

Exigir los *frascos cuadrados* con la firma del *Doctor Churchill*, y la marca de fabrica de M. SWANN, farmacéutico-químico, 12, rue Castiglione, Paris.

Precio: 4 francos en Francia.

SE ESPENDEN EN LAS PRINCIPALES BOTICAS



LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA DE

ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas. Todo garantido



Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles

258—Calle 18 de Julio—258

HENRY COHE

187—CALLE PEREZ CASTELLANOS—187

AGENTE DE LA COMPAÑIA — DE — SEGUROS CONTRA INCENDIOS

MANCHESTER

267-prm.

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

Magdeburger

FEUERVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT

MAGDEBURGO

FACULTAD DE MEDICINA

CONSULTORIO GRATUITO PARA ENFERMEDAD DE LOS NIÑOS

Profesor y doctor Soca—Jefe de clínica doctor Brq

Los niños pobres tendrán consultas y medicamentos gratis, todos los dias de 3 á 4 p. m.

Calle Maciel (Hospital de Caridad)

perm.4.ªpág.



Pasta y Jarabe de Naté de DELANGRENIER

NUEVOS ALAMBIQUES para DESTILAR y RECTIFICAR — DEROY FILS AINÉ — 75, rue du Théâtre, 75 PARIS

ENFERMEDADES DEL CORAZON

Palpitaciones — Sofocaciones — Opresion — Asma — Catarro

CURA CIERTA

con el uso de los

Gránulos Antimoniales del Doctor PAPILLAUD

Empleados con exito por el cuerpo médico desde hace más de veinte años.

Relacion favorable de la Academia de Medicina de Paris.

Exijanse los Nombres de E. MOUSNIER y Dr L. PAPILLAUD y el sello de la Union de los Fabricantes.

Depósito general: Phie GIGON, 7, r. Coq-Héron, Paris

Y EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

REMATES

José B. Gomensoro

De escritorios, divisiones, 1 gran caja de fierro Bash y demás objetos, en la calle Piedras núm. 129.

EL JUEVES 2 de Setiembre, á las 2 de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura de todos los escritorios altos, meses escritorios, divisiones, cancela, taburetes, sillas, prensa de copiar, alfombras de tripe, id de coco, aparatos de gas, armarios y estantes, barómetro, tinteros, biblioteca y útiles.

Al mismo tiempo

1 gran caja de fierro á prueba de fuego de la fábrica de Bash Hermanos y Cs. 1675-ag.31

José B. Gomensoro

De muebles.—En mi casa, calle Piedras 134.

EL VIERNES 3 del corriente, á la una en punto empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados, alfombras, loza, cristales dos roperías, un amueblado de dormitorio con 1 ropero con espejos, 1 tocador, 1 lavatorio, 2 camas gemelas con elástico, 2 mesas de noche y 1 corona con cenefa y cortinas, un medio juego tapizado para sala, gallos y gallinas cochinchinas y gran variedad de artículos. 1652-st.1º.

José B. Gomensoro

Por comiso—En el Despacho de la Aduana.

EL LUNES 6 de Setiembre, á la una en punto, empezaré la venta á la más alta postura por órden de la Direccion General de Aduanas y por comiso de los artículos siguientes:

12 cueros marroquí.
114 pares guantes.
59 carteritas y porta-monedas.
84 boquillas.
14 álbums.
48 fosforeras.
114 cigarreras y otros.
72 anillos metal.
76 prendedores.
12 brazaletes.
9 juegos botones.
30 cadenas nickel y metal.

Venta despachado y al contado. 1654-ag.27

José B. Gomensoro

De los edificios calle Magallanes esquina Canelones núm. 413|9. Propiedades para renta por su buena situacion.

EL JUEVES 16 del corriente Setiembre á las 3 de la tarde, remataré á la mas alta postura este cuerpo de edificios, que se compone de una casa esquina, una de altos y otra casa baja—edificadas en un terreno de 472 metros 56 dec.

Venta judicial y al mejor postor.

Oblacion 10 %. 1681-st.1.

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 2 de Setiembre, en el nuevo patio del despacho de Aduana.

3 pianos nuevos garantidos en perfecto estado

A las dos de la tarde, en punto, por órden de una casa importadora y cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de tres magníficos pianos perpendiculares, completamente nuevos y en perfecto estado, según el detalle siguiente:

Núm. 2127—1 piano de la acreditada marca Thuringia Wilhelm Spaethe, garantido legítimo, mueble extrafino con galería, para salon, con esculturas, grabados, etc (158 cents. de altura, inclusa la galería), caja armónica metálica de última perfeccion, paños y fieltros clase extra, teclado de marfil con 7 octavas, mecanismo de repeticion de 1.ª; toda la maquinaria es del afamado sistema americano Stenway.

Núm. 2126—1 piano de las mismas condiciones del anterior, pero de mayor formato, 162 centímetros, con galería.

Núm. 15909—1 piano de la afamada marca R. Gors. Kallmann, Berlin, garantido legítimo: mueble extrafino, sin galería, con grabados etc., caja armónica de hierro, teclado, paños y fieltros, iguales al descripto anteriormente. Toda la maquinaria es de último perfeccionamiento.

Venta al contado y despachado. 1655 ag 27

Laugarou y Vallaro

EL VIERNES 3 de Setiembre—En el salon calle Zabala 52, frente á la Bolsa.

ULTIMO REMATE DE

10.000 árboles y plantas

procedentes del conocido establecimiento Margat hermanos fundado en el año 1843.

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de una gran coleccion de plantas de adorno y flores, para jardines, patios, vestíbulos y salones, como ser: camelias, magnolias, cycas, helechos, latanias, chamerops, oleas fraguas, diosmas, variedades de palmas y coníferos.

Arboles frutales

Todos ingertados con el mayor esmero. Naranjos de ombligo, id tangerinos, limones real y de todo el año, limas dulces, toronjas, olivos ingertados de muchas variedades, durazneros, ciruelos, cerezos, perales, manzanos, higueras y otras clases que estarán á la vista. 1660-ag.28

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

El SABADO 4 de Setiembre, frente al vestíbulo de la Bolsa

Dos yeguas puras, raza de trote

A las 2 de la tarde en punto, por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil, doctor don Miguel V. Martinez, en los autos sucesorios de don Enrique Aubriot, procederemos al remate al mejor postor, de los siguientes animales:

Dogonka, yegua zaina, rasa pura, importada para trote, nacida en 1894 por «Boiarinea y «Dobraia», perfectamente adiestrada para el tiro sola ó en yunta.

Linda, yegua zaina, pura, nacida en 1891, hija del notable padrillo puro Heraldo, raza de trote, y de la yegua rusa Dogonka, adiestrada para tirar sola ó en yunta.

Recomendamos á los interesados estos dos notables productos, animales sanos y grandes trotadores; serán vendidos separadamente

El mejor postor oblará el 10 ojo, en el acto de serle aceptada la oferta. 1616-ag 25

Laugarou y Vallaro

El sábado 4 de Setiembre, Frente al Vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

Coches y arreos

A las dos de la tarde procederemos al remate de de lo siguiente:

1 Break nuevo para ocho personas, muy fuerte y liviano, con cristales, garantido en perfecto estado, conveniente para la ciudad ó el campo.

1 juego arreos nuevos para yunta.

1 volanta de vuelta entera, extranjera, para dos personas, muy fuerte y con poco uso; base de venta $ 220.

1 juego arreos usados, para un caballo. 1673-ag.31

Alejandro Montautti

Importante remate de la hojalatería y bombería del Globo, calle Buenos Aires núms 221 y 223.

El MIERCOLES 8 y JUEVES 9 de Setiembre, á la 1 y 1|2 p. m., por cuenta y orden de su dueño daré principio á la venta de cantidad de baños de zinc para esponja, niño y cuerpo entero, varios tamaños, juego de agua para servicio de lavatorio, depósito, faroles para jardin y patio, cacerolas, ollas, palanganas, asaderas, regaderas de zinc, jarros coladores, parrillas, calentadores de baño, calderas, jaulas para loro, tarros de varias clases, varios fondos de baño, registros para algibe, baldes de albañil, 1 aparato de mármol para chopp patente, lámparas de nikel, tubos, varios aparatos de gas, 1 depósito para agua etc., mostrador, varias máquinas para trabajar lata, etc.

La casa puede ser visitada el martes. 1680-11

Rafael Ruano

De muebles nuevos y usados y de gran variedad de artículos, todo á la vista.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal—Todos los jueves

A LA 1 P. M.

Artículos de tienda, almacen, ferretería, librería, bazar, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, armazones, mostradores, espejos, cuadros, aparatos á gas, alfombras, baules nuevos, etc.

A LAS 3 P. M.

Puertas, ventanas, marcos, divisiones, celosías, persianas, porton de fierro brocales de fierro para algibe, inodoros, asientos de letrinas etc.

prm.

Por Pietracaprina y Rozés

Remate semanal

TODOS LOS MIERCOLES á la 1 p. m., en nuestra casa de remate calle Zabala 159 esquina Rincon, de gran variedad de artículos de tienda, almacen, bazar, ricas velas para piano, aparatos á gas, cristalería, vinos finos, como ser: Oporto, coñac, vermouth, 7 damajuanas de anís, 5 barriles de caña, 1 barril duraznillo, 1 damajuana caña de banana, 1 id licor de menta, comestibles, yerba, arroz, grasa de cerdo, té, conserva de tomate, etc., etc.

De muebles, juego de salá, escritorio, mesas, camas, lavatorios, alfombras, cuadros, espejos, lámparas libros, percheros, toalleros, una caja de fierro, etc,, etc.

1369-perm.

José María Canto

REMATES JUDICIALES

En los dias 2 y 3 de Setiembre, en los lugares de su ubicacion y á las horas que se indican en el Edicto. Tasaciones bajísimas. Pichinchas como no se encuentran. Posiciones inmejorables. Títulos de primer órden. Se venden 3 casas para pago de *derechos fiscales por herencia*. Mayor garantía para los compradores. La casa palacete de la calle Uruguay núms. 322, 324 y 326, está situada en un paraje donde nadie vende, todos buscan y pasea todo el high life que gasta carruaje. Produce $ 145 de renta mensual, alquilada á gente que paga puntualmente. La de la calle Cerro-Largo núms. 149 y 151, la gran arteria del trabajo, nunca ha estado desalquilada. Renta segura. La de la calle Figueroa num. 118. Local fabril, cerca de la Cervecería Niding y de la gran estacion del Ferro-carril C. del Uruguay. Localidad de prosperidad actual y de porvenir futuro. Dichas propiedades se venderán con arreglo al siguiente:

EDICTO Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que en los dias 2 y 3 de Setiembre próximo y por el martillero don José María Canto asistido del actuario y alguacil de este Juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda de los siguientes bienes:

Primero—El dia dos á las cuatro de la tarde de un terreno con el edificio que contiene, situado en la manzana número 56 de la nueva ciudad, con frente al Sud á la calle Uruguay donde tiene señaladas sus puertas con los núms. 322A, 324 y 326, compuesto de 10 metros 737 milímetros de frente por 32 metros 653 milímetros de fondo al Norte por donde linda con don Eugenio Villemur, por el Este con doña Juana Elvira Quirolo y por el Oeste con don Juan Mariano, tasada en la suma de $ 20.200.

Segundo—El dia tres á las 3 de la tarde un terreno con el edificio que contiene compuesto de 9 metros 19 milímetros de frente al Norte sobre la calle Cerro Largo núm. 149 y 151; 25 metros 662 milímetros en el costado Este por donde linda con doña Pedro Lombardo; 24 metros 660 milímetros en el lado Oeste confinante con los señores Cornelio Guerra hnos y por el Sud donde mide 9 metros 19 milímetros con don Adolfo de Lapuente, encerrando un área superficial de 226 metros, 89 decímetros y 81 centímetros cuadrados, y ha sido tasada en la suma de 11.940 pesos.

Y tercero—En el mismo dia á las 4 de la tarde otro terreno con lo en él construido, compuesto de 9 metros 62 de frente al Oeste sobre la calle Figueroa por donde tiene señalada su puerta con el número 118; por el Norte 31 metros con 70, por el Este 9 metros 40 y por el Sud 25 metros 95, encerrando en su totalidad una superficie de 228 metros con 70; tasada en la suma de 3230 pesos. Las ventas se efectuarán en el lugar de su ubicacion y en el órden que se expresa en el edicto, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones anunciadas, y que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta consignará el 10% en garantía á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Se mandan vender en los autos sucesorios de don Juan Queirolo (a) Quirola para pago de derechos fiscales.—Montevideo, Agosto 16 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, escribano público.

1591-ag.17.

Cipriano C. Silva

Remate de sardinas prensadas, quesos pategras, garbanzos y almidon

EL VIERNES 3 de Setiembre á la 1 en punto, frente al kiosko de Capurro procederé á la venta por cuenta y orden de quien corresponda. Despachado y al contado lo siguiente:

D L S—Una partida sardinas prensadas en tabales. Clase superior y en perfecto estado.

En seguida

Con intervencion de la Direccion General de Aduanas:

15 quesos pategras.
5 cajas almidon.
2 bolsas lentejas.
6 bolsas garbanzos.
18 balas papel estrasa. 1678-st.1.

Manuel G. de Zúñiga

JUDICIAL

Importante remate Al mejor postor para pago de hipoteca.

EL SABADO 4 de Setiembre, á las 4 y 4 1|2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion.

A las 4, un lote de terreno formando esquina: 79 metros 16 centímetros de frente al Este á la calle de Pampas y 42 metros 75 centímetros al Norte á la de Panamá 3386 metros 71 decímetros cuadrados.—Linda con la fábrica de dulces de Cichero y dista 2 cuadras de la calle Agraciada y Plaza General Flores. Tiene empedrado á los frentes á calles de 17 metros. Puede dividirse en 8 ó diez solares.

A las 4 y 1|2, un lote de terreno con 26 metros 796 milímetros de frente al Oeste, á la calle Cuareim, por 44 metros 473 milímetros de fondo—1213 metros 72 decímetros 42 centímetros cuadrados, frente al Mercado de Frutos de los señores Paullier é hijos y al depósito de cereales de Peluffo y Ca. Dista una y media cuadra de la estacion del tranvía Uruguayo y dos del Ferro-Carril Central, Barraca de Caprario y Fábrica de Niding terrenos llenos, elevados y de piso firme. Este lote puede dividirse en 3 ó 4 solares.

La venta ha sido ordenada por el señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno en los autos seguidos por don A. Vecino contra don R. Flores. El comprador entregará el 10 ojo en garantía. Títulos superiores. Domicilio del rematador, Sierra 138 a, esquina Uruguay. 1652-ag.27.

José Robelo

Por cuenta y orden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional.

TERRENOS

EN LA VILLA DE TREINTA Y TRES

EL SABADO 4 del próximo Setiembre, venderé por orden de la citada Comision, con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda, á las 3 p. m. en el vestíbulo de la Bolsa, á la mas alta oferta y en oro sellado, las propiedades que á continuacion se expresan:

La gran casa quinta conocida por de Lapido, con todos los árboles frutales, muros y demás mejoras que contenga, ubicada en un terreno compuesto por los solares señalados con los números 1, 2, 5, 6, 7 y 8 de la manzana núm. 57 midiendo 85 metros 9 decím. al Sud á la calle Pablo Zufriategui; 94 met. 49 cent. al Oeste á la calle Juan Spikerman; 42 met 95 cent. al Norte con la calle Manuel Lavalleja y otra propiedad y por el Este 46 mets 6 decs. con la calle Manuel Freire.

Situacion inmejorable, solo dista una cuadra de la Plaza Principal.

Su tasacion bajísima, pues su avalúo es solo de 1875 pesos ó sea base para la venta 1250 pesos.

En seguida

Un solar señalado con el núm. 4 de la manzana 57 en la misma Villa de Treinta y Tres, con la casa y demás mejores que existen en dicho terreno, el cual linda por el Este 24 metros 911 milts. de frente á la calle Manuel Freire, por el Oeste 24 mt. 911 milims. con terrenos de don Joaquin Lapido, por el Sud 42 metros 95 cents. con propiedad del mismo y por el Norte 42 metros 95 cents. con propiedad de doña Juana Eyarabide.

Tasacion 750 $; base para la venta 500 $.

No se admitirán ofertas que no alcancen á cubrir las dos terceras partes de las tasaciones, debiendo el mejor postor oblar el diez por ciento del importe de la venta, en garantía de su compra.

Títulos buenos; pueden examinarlos los interesados en las oficinas del Banco Nacional en liquidacion, Cerrito 108. 1625-ag.22

Francisco Piria

86 solares en el Barrio Industrial (Maroñas)

El DOMINGO 5 de Setiembre—Importantísima localidad—Centro de las grandes industrias—Rodeado por las grandes fábricas de Villemur, Jaume, Natale, Cambiasso, Fossati, Harambure, etc., etc.

Venta á pagar por mensualidades de 1 peso por solar; al alcance del mas pobre.

Este gran barrio que se compone de unos 500 solares, hace frente á la gran Carretera de Maldonado.

Calles anchas—Gran altura á poca distancia del tranvía—Frente al Jardin del Siglo.

Hay tambien 8 solares frente á la Carretera, que se pagarán en 60 mensualidades; estos son grandísimos.

Los solares interiores tienen 600 v. c. y hay lotes de 10 y 20 solares juntos, de modo que los interesados podrán tomar los que quieran.

Orden del remate

EL DOMINGO 5 de Setiembre, á la 1 en punto saldrán de la Plaza Independencia 10 vagones del Tranvía de la Union, llevando gratis á los concurrentes.

A la 1 y 15 minutos se detendrá el convoy en la Plaza de Artola, donde podrán tomar el tren las personas que no quieran venir al centro.

Por planos, programas y boletos de pasaje, oficina de La Industrial, calle Treinta y Tres número 216. 1635-ag.24

Pablo Luquet

JUDICIAL

De una lindísima y preciosa casa moderna, situada en la calle de Lavalleja núm. 65, y un solar de terreno en la calle del Palmar núm. 39.

La venta tendrá lugar en el sitio de su ubicacion el dia 15 del corriente á las 3 p. m. la finca; y el terreno á las 4 p. m. con arreglo al siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 15 del entrante Setiembre á las 3 y 1|4 de la tarde, por el martillero don Pablo Luquet asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en dos lotes de los bienes siguientes:

Primero—A las 3 p. m. la propiedad sita en la calle Lavalleja núm. 65 y compuesto el terreno donde está edificada de (10) diez metros setecientos treinta y cinco mls. de frente al Norte sobre la expresada calle Lavalleja, por treinta metros sesenta y cinco centímetros de fondo al Sur, por donde linda con el solar núm. 25, por el Este con el número (14) catorce y por el Oeste con doña Amelia Lerena, tasada en la suma de cinco mil doscientos sesenta y cuatro pesos, treinta y dos centésimos.

Y segundo—A las cuatro de la tarde un terreno en la calle Palmar número 39 entre Salsipuedes y Victoria, barrio de los Italianos y compuesto de diez metros cuarenta centímetros de frente al Norte á la calle Palmar, por cuarenta y cinco metros, setenta centímetros de fondo al Sur, formando un área total de cuatrocientos setenta metros, veinte y ocho centímetros y ha sido tasado en la suma de mil ciento cuarenta pesos sesenta y siete centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones fijadas y que el mejor postor oblará en el acto de serle aceptada aquella el diez porciento en garantía, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en el lugar de la ubicacion y ha sido ordenada en la ejecucion por costas adeudadas por la sucesion de don Basilio Dacoures.—Montevideo, Agosto 30 de 1897.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Nota—Los interesados que deseen ver los títulos y demás antecedentes, ocurran á la oficina actuaria. 1670-agt.31

José Caramés y Ca.

Muy importante remate de todos los lujosos muebles y demás objetos de arte que decoran la casa habitacion del señor don Edme B. Vaillant, calle Buenos Aires núm. 133, esquina Zabala, por ausentarse para Europa.

El detalle del importante remate lo daremos en breve en este mismo diario y por los carteles de costumbre, y tambien anunciaremos el dia y hora en que se efectuará.

Por mas detalles, véase á los rematadores en su casa de remate El Emporio, calle 18 de Julio número 206, entre Dayman y Rio Negro.

1611-ag.19

José Caramés y Ca.

Tenemos el honor de poner en conocimiento del público que hemos trasladado nuestra casa de remates, comisiones y anticipos, al espacioso local situado en la calle 18 de Julio 206 entre Dayman y Rio Negro.

Al mismo tiempo advertimos tambien que nuestra casa, que desde la fecha se titula El Emporio, no tiene sucursal.

Las operaciones á que nos dedicamos son las siguientes;

1.º Admitir objetos de todas clases para ser vendidos en remate público y al mejor postor pudiendo el remitente solicitar que sean exhibidos durante un plazo que en general no excederá de 15 dias.

2.º Admitir remates cobrando una comision convencional y

3.º Hacer anticipos sobre muebles y mercaderías, no cobrando en la generalidad de los casos interés, ni ninguna clase de recargos y si solo la comision que se estipule.

El Emporio cuenta con un capital suficiente para realizar cualquier operacion que se le ofrezca y cobra menos comision que ninguna otra casa de la misma índole.

El Emporio permanece abierto todos los dias de las siete de la mañana hasta las nueve de la noche.

Remates permanentes los dias miércoles, viérnes y domingos de siete y media de la noche en adelante.

18 de Julio núm. 206

1558.st.10

EL SIGLO

58-Calle 25 de Mayo-58

En esta imprenta se hacen toda clase de trabajos como ser:

Tarjetas, Circulares, Memorandum, Facturas, Membretes para cartas, Libretas, Folletos, Diarios, Guias, Libretas para lavado, Almanaques etc. etc.

Especialidad en trabajos para Administraciones y para el Comercio

Antes de contratar una obra tipográfica, pidanse precios á la Administración de *El Siglo*, cuyos talleres están habilitados para hacer con prontitud y á precios módicos cualquier trabajo.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$ 9.400.000
Idem suscrito	1.500.000	»	» 7.050.000
Idem realizado	900.000	»	» 4.230.000
Fondo de Reserva	1.000.000	»	» 4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 107

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber:

Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.

Y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona—Sobre depósitos	en cuenta corriente	nil.	
» »	á retirar con 30 dias de aviso	1 %	anual
» »	por 3 meses fijo	2 »	»
» »	» 6 »	3 »	»
Se cobra—	descubierto en cuenta corriente	10 »	»
Descuentos—Convencional			

Montevideo, Enero 1.º de 1897.

[illegible], gerente

VIOLETTE IDEALE — PERFUME NATURAL — HOUBIGANT — Perfumista. PARIS

PÍLDORAS DIGESTIVAS DE PANCREATINA DE DEFRESNE

FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, PROVEEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS

PANCREATINA DEFRESNE — Casa DEFRESNE, Autor de la Peptona, Paris.

CÁPSULAS DE SÁNDALO CITRINO de Savaresse — ENFERMEDADES SECRETAS

HIERRO QUEVENNE

PERFUMERIA — **BRISA DE LAS PAMPAS** — PERFUME EXQUISITO — REPUTACION CONSAGRADA por su EXITO UNIVERSAL

Jabón — BRISA de las PAMPAS
Esencia — BRISA de las PAMPAS
Agua de Tocador — BRISA de las PAMPAS
Aceite para el pelo — BRISA de las PAMPAS
Polvos de Arroz — BRISA de las PAMPAS
Vinagre — BRISA de las PAMPAS
Brillantina — BRISA de las PAMPAS

ED. PINAUD — 37, Bd de Strasbourg — PARIS

VINO DE BUGEAUD — TONICO-NUTRITIVO — CON QUINA — Y CACAO

El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las *celebridades médicas de Paris* en la ANEMIA, la CLORÓSIS, las FIEBRES de toda clase, las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO, las CONVALECENCIAS.

Se Halla en las Principales Farmacias.

Banco de España y Rio de la Plata

CALLE ZABALA NUMERO 73

GIROS SOBRE ESPAÑA

Se dan de 6.60 á 6.65 ó sea abonando del 36 á 37 por ciento sobre todos los pueblos de España y se atienden pedidos que se le hagan de campaña por carta, encargándose de remitir á su destino las primeras vias de las letras.

TASA DE INTERESES

Abona:	En cuenta corriente á la vista	$	1 %	anual
	Sobre depósito á retirar con 30 dias de aviso	»	3 »	»
	Sobre depósito á plazo fijo de 3 meses	»	4 »	»
	» » » » 6 »	»	5 »	»
Cobra:	» descubierto en cuenta corriente	»	12 »	»
	Descuentos		Convencional	

1363-prm.

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

GRAN REBAJA EN LOS PRECIOS

ARTICULOS PARA LA CAMPAÑA

A. CARASSALE

CALLE 25 DE MAYO NUMERO 293

RELOJES DE

Patek, Philippe y Ca.

GRAN PREMIO DE HONOR

UNA MEDALLA DE ORO Y DOS DE PLATA—EN LA EXPOSICION DE PARIS 1889

Inventores del sistema Remontoir y sus varios perfeccionamientos. **Premiados** en todas las Exposiciones y en las últimas declarados fuera de concurso. Tres primeros premios sobre seis y una medalla de bronce en el concurso oficial de Ginebra en 1877. En 1878 un primer premio sobre tres, una medalla y un **Prix unique d'ensemble**. Sus cronómetros son los que han dado el mejor resultado.

A. CARASSALE único representante

d.p.md.

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la Empresa

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL **PARIS** — Saldrá todos los lúnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL **TRITON** — Saldrá todos los miércoles.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL **LABRADOR** — Saldrá todos los viérnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL **HELIOS** — Saldrá todos los sábados.

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Dolores, Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.

Nota—El vapor **Labrador** tocará ademas en Colonia y Nuevo Berlin.

Agencia: CALLE PIEDRAS 173

MONTEVIDEO

1514-3.ª pág

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO DIMESTRAL FIJO

Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

CIUDAD DE CADIZ

Saldrá de este puerto el **4 de Setiembre de 1897**, admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes:

TARANCO y C.ª

296-prm. 111—CALLE ZABALA—117

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE. SERRATI

Saldrá el 2 de Setiembre de 1897.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 16 de Setiembre de 1897.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Saldrá el 2 de Octubre de 1897.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119.

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 25 pesos cada uno.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS **CHILI**

Saldrá el **11 de Setiembre** á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS **CHARENTE**

Saldrá el **18 de Setiembre** á las 2 p. m. para Rio Janeiro y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 137 43
2.ª id.	131 43
3.ª id	38 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE CERRITO 169.

El Agente de la Compañía.

A. de Saavedra.

3-perm.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés **LES ANDES**

COMANDANTE: BELARD

Saldrá el 16 de Setiembre para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés **ITALIE**

COMANDANTE: RAVEL

Saldrá el 19 de Setiembre para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Saarn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2000 toneladas y 1200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3000 caballos

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse, calle Misiones número 116.